



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE JOQUICINGO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01020401 Derechos humanos

Objetivo del programa presupuestario: Engloba los proyectos orientados a proteger, defender y garantizar los derechos humanos de todas las personas que se encuentren en cada territorio municipal, sin discriminación por condición alguna y fomentar la cultura de los derechos humanos para promover el respeto y la tolerancia entre los individuos en todos los ámbitos de la interrelación social apoyando a las organizaciones sociales que impulsan estas actividades.

Dependencia General: A02 Derechos Humanos

Pilar temático o Eje transversal: 4 Pilar 4: Seguridad

Tema de desarrollo: Derechos Humanos

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|--|--|--|-------------------------------------|--|---|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| Fin | | | | | |
| Contribuir a asegurar una vida digna de las personas mediante la atención a las quejas por violación a los derechos humanos. | Tasa de variación de quejas atendidas por violación a los derechos humanos. | ((Atención a quejas por violación a los derechos humanos presentadas en el año actual/Atención a quejas por violación a los derechos humanos presentadas en el año anterior)-1) *100 | Anual Estratégico Eficiencia | Informe anual de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos. | N/A. |
| Proposito | | | | | |
| La población municipal está protegida de acciones u omisiones violatorias de sus derechos humanos. | Tasa de variación en el número de personas atendidas por violación a sus derechos humanos. | ((Número de personas atendidas por violación a sus derechos humanos en el año actual/Número de personas atendidas por violación a sus derechos humanos en el año anterior)-1)*100 | Anual Estratégico Eficiencia | Informe anual de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos | La población municipal conoce sus derechos y acude a denunciar cuando estos son vulnerados o violentados. |
| Componentes | | | | | |
| 1. Capacitaciones en materia de derechos humanos proporcionadas. | Porcentaje de capacitaciones en materia de derechos humanos | (Capacitaciones en materia de derechos humanos proporcionadas/Capacitaciones en materia de derechos humanos programadas)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Informe trimestral de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos | La población municipal asiste a las capacitaciones en materia de derechos humanos. |
| 2. Asesorías Jurídicas en materia de derechos humanos otorgadas. | Porcentaje de asesorías jurídicas otorgadas. | (Número de asesorías otorgadas/Número de asesorías registradas) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Informe trimestral de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos. | La población municipal solicita a la Defensoría Municipal asesorías en materia de derechos humanos. |
| 3. Seguimiento a quejas de presuntas violaciones a los derechos humanos. | Porcentaje de seguimiento a casos de presuntas violaciones a los derechos humanos. | (Casos de presuntas violaciones a los derechos humanos concluidos/Casos de presuntas violaciones a los derechos humanos recibidos)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Informe trimestral de cumplimiento en la conclusión de expedientes en materia de derechos humanos. | Los demandantes de los casos dan seguimiento y acuden a las audiencias respectivas para la atención del caso. |
| Actividades | | | | | |
| 1.1 Registro de personas asistentes a las capacitaciones. | Porcentaje de personas asistentes a las capacitaciones | (Número de personas asistentes a las capacitaciones/Población municipal)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Listas de asistencia. Constancias de participación. | La población municipal asiste a las capacitaciones. |
| 1.2 Servidores Públicos capacitados en materia de derechos humanos. | Porcentaje de servidores públicos Municipales capacitados. | (Servidores públicos municipales capacitados en materia de Derechos humanos / Total de Servidores públicos municipales) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Listas de asistencia. Constancias de participación | Los Servidores Públicos se capacitan en materia de derechos humanos. |
| 1.3 Realización de campañas de sensibilización e información. | Porcentaje de campañas de sensibilización e información realizadas | (Campañas de sensibilización e información realizadas/Campañas de sensibilización e información programadas) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Informe trimestral de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos. | Las condiciones sociopolíticas permiten la realización de campañas de información. |
| 2.1 Registro de expedientes de las solicitudes de intervención. | Porcentaje de solicitudes de intervención | ((Solicitudes de intervención solventadas /Solicitudes de intervención presentadas) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Informe trimestral de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos. | La población municipal solicita la intervención de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos para que sus derechos sean respetados. |
| 3.1 Orientación de acciones en beneficio de las personas en situación de vulnerabilidad y/o discriminación. | Porcentaje de cumplimiento de orientaciones caso | (Orientaciones-casos revisadas y validadas para conclusión/Orientaciones - casos en seguimiento) * 100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Informe trimestral de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos. | Las personas que han sufrido una violación a sus derechos humanos acuden a recibir orientación por la autoridad competente. |

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZO

LIC. JUAN MANUEL VILLADA ALAZAÑEZ

LIC. JUAN MANUEL VILLADA ALAZAÑEZ

LIC. JUAN JOSE VILLADA ALAZAÑEZ



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE JOQUICINGO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01030101 Conducción de las políticas generales de gobierno
 Objetivo del programa presupuestario: Incluye las acciones que favorezcan el desarrollo de un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población.
 Dependencia General: A00 PRESIDENCIA
 Pilar temático o Eje transversal: II Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable
 Tema de desarrollo: Comunicación y diálogo con la ciudadanía como elemento clave de gobernabilidad.

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|---|---|---|-------------------------------------|--|---|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| Fin | | | | | |
| Contribuir a la gobernanza mediante mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de Políticas Públicas Municipales. | Tasa de variación en la ejecución de mecanismos e instrumentos de participación social. | ((Mecanismos e instrumentos de participación social realizados para la conformación de Políticas Públicas Municipales en el año actual/Mecanismos e instrumentos de participación social realizados para la conformación de Políticas Públicas Municipales en el año anterior)-1)*100 | Anual Estratégico Eficiencia | Actas de acuerdo de cada foro realizado, encuestas, buzones de opinión ciudadana, estudios e investigaciones académicas y sociales, registro de demandas ciudadana, consulta popular a través de medios electrónicos y recepción de documentos, directorios y propuestas en las instancias auxiliares del COPLADEMUN | La población participa y coadyuva en la implementación y aplicación de mecanismos e instrumentos de participación social |
| Proposito | | | | | |
| La población del municipio cuenta con mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de políticas públicas municipales | Tasa de variación en la participación ciudadana registrada en los mecanismos e instrumentos de participación social | ((Participación ciudadana registrada en los mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de políticas públicas municipales en el año actual/Participación ciudadana registrada en los mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de políticas públicas municipales en el año anterior)-1)*100 | Anual Estratégico Eficiencia | Listas de asistencia de cada foro realizado Encuestas Estudios Solicitudes Directorio | La Población Municipal está interesada en participar en la construcción de Políticas Públicas. |
| Componentes | | | | | |
| 1. Demandas ciudadanas para la construcción de las políticas públicas municipales registradas. | Porcentaje de demandas ciudadanas para la construcción de las políticas públicas municipales atendidas. | (Demandas ciudadanas para la construcción de las políticas públicas municipales atendidas/Demandas ciudadanas para la construcción de políticas públicas municipales registradas)*100 | Semestral Gestión Eficiencia | Registros /Bases de datos | La población municipal requiere que los servidores públicos cuenten con un mecanismo de integración de las demandas ciudadanas. |
| 2. Políticas públicas municipales desarrolladas. | Porcentaje de políticas públicas municipales realizadas. | (Políticas públicas municipales realizadas/Políticas públicas municipales programadas)*100 | Semestral Gestión Eficiencia | Actas de acuerdos y minutas de trabajo. | La población municipal requiere de servidores públicos que integren políticas públicas municipales para impulsar la participación social. |
| Actividades | | | | | |
| 1.1 Actualización de las políticas públicas municipales mediante mecanismos e instrumentos de participación social. | Porcentaje de actualización de las políticas públicas municipales. | (Políticas públicas municipales actualizadas / Total de políticas públicas municipales) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Actas de acuerdos y minutas de trabajo Listas de asistencia de cada foro realizado Encuestas Estudios Solicitudes | La ciudadanía participa en la actualización de las políticas públicas municipales. |
| 1.2 Reuniones con organizaciones civiles y sociales para la integración de un directorio. | Porcentaje de reuniones con organizaciones civiles o sociales realizadas. | (Reuniones con organizaciones civiles o sociales registradas realizadas/Reuniones con organizaciones civiles o sociales registradas programadas) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Informe de Actividades, Evidencia Fotográfica, Directorio. | Las organizaciones civiles o sociales asisten y tienen deseo por participar en las reuniones. |
| 1.3 Integración de propuestas ciudadanas a las políticas públicas municipales. | Porcentaje de propuestas ciudadanas incorporadas a las políticas públicas. | (Propuestas ciudadanas incorporadas a las políticas públicas municipales/Propuestas ciudadanas recibidas a las políticas públicas municipales)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Estudio de Factibilidad. Documento de Análisis de las propuestas vecinales de mejoría administrativa municipal. | La población municipal elabora propuestas vecinales de mejoría administrativa municipal. |
| 2.1 Reuniones institucionales con los COPACI's (Consejos de participación ciudadana) y autoridades auxiliares, para desarrollar las políticas públicas municipales. | Porcentaje de reuniones institucionales realizadas con los COPACI's y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales. | (Reuniones institucionales con los COPACI's y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales realizadas/Reuniones institucionales con los COPACI's y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales programadas)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Actas de acuerdos registrados en las reuniones institucionales con los COPACI's y autoridades auxiliares. | Las autoridades auxiliares y COPACI's asisten a las reuniones institucionales programadas. |



MUNICIPIO DE JOQUICINGO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01030101 Conducción de las políticas generales de gobierno
 Objetivo del programa presupuestario: Incluye las acciones que favorezcan el desarrollo de un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población.
 Dependencia General: A00 PRESIDENCIA
 Pilar temático o Eje transversal: II Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable
 Tema de desarrollo: Comunicación y diálogo con la ciudadanía como elemento clave de gobernabilidad.

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|------------------------------|-------------|---------|-------------------|------------------------|-----------|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZO

JESSICA DIAZ GONZALEZ

MTRO. RAUSEL CERVANTES HUERTAS

LIC. JUAN JOSE VILLADA ALAZAÑEZ



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE JOQUICINGO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01030401 Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público
 Objetivo del programa presupuestario: Considera las acciones orientadas a la mejora en la prestación de los servicios que recibe la población de manera clara, honesta, pronta y expedita, promoviendo que los servidores públicos realicen su función con calidez, y cuenten con las competencias y conducta ética necesarias en el servicio público, conforme a los principios que rigen la actuación del servidor público.
 Dependencia General: K00 CONTRALORIA
 Pilar temático o Eje transversal: II Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable
 Tema de desarrollo: Eficiencia y eficacia en el sector público

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|---|--|---|-------------------------------------|---|---|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| Fin | | | | | |
| Contribuir al fortalecimiento de la vocación del servicio ético y profesional de la función pública a través del seguimiento y observación al cumplimiento del marco normativo institucional. | Porcentajes de observaciones derivadas de auditorías atendidas por las unidades administrativas. | ((Número de observaciones atendidas por las unidades administrativas/Total de observaciones derivadas de auditorías) *100 | Anual Estratégico Eficiencia | Registros administrativos de la atención de observaciones derivadas de auditorías | N/A |
| Propósito | | | | | |
| Los servidores públicos desarrollan eficazmente la función pública y ética en el municipio en base a quejas y/o denuncias. | Porcentaje de auditorías realizadas a las unidades administrativas. | (Número de auditorías realizadas en el año/Total de auditorías previstas a realizar en el año) *100 | Anual Estratégico Eficiencia | Informes de auditoría | Las dependencias proporcionan oportunamente la información solicitada por los auditores para el desarrollo de las auditorías. |
| Componentes | | | | | |
| 1. Capacitaciones especializadas en el desarrollo humano con enfoque en el servicio público realizadas. | Porcentaje de capacitaciones en temas de desarrollo humano realizadas. | (Capacitaciones especializadas en temas de desarrollo humano realizadas/ Capacitaciones especializadas en temas de desarrollo humano programadas) *100 | Semestral Gestión Eficiencia | Programas de capacitación. Convocatorias. | Participación de los servidores para recibir capacitación especializada en materia de desarrollo humano |
| 2. Campañas de información de las obligaciones de los servidores públicos realizadas. | Porcentaje de campañas de información de las obligaciones realizadas. | (Campañas de información de las obligaciones de los servidores públicos realizadas /Campañas de información de las obligaciones de los servidores públicos programadas)*100 | Semestral Gestión Eficiencia | Programas de difusión. | La ciudadanía demanda autoridades que desarrollen su labor en pleno conocimiento de sus obligaciones legales. |
| 3. Auditorías a las obligaciones de los servidores públicos realizadas. | Porcentaje de auditorías realizadas a las obligaciones de los servidores públicos | (Auditorías a las obligaciones de los servidores públicos realizadas/Auditorías a las obligaciones de los servidores públicos programadas)*100 | Semestral Gestión Eficiencia | Pliero de observaciones. Plataforma Declara NET Reportes administrativos. | La normatividad induce a la verificación del cumplimiento de obligaciones por parte de los servidores públicos. |
| Actividades | | | | | |
| 1.1 Integración de los reportes de auditorías al expediente técnico. | Porcentaje de reportes de auditorías integrados al expediente. | Número de reportes de auditorías integrados al expediente/Total reportes de auditorías integrados al expediente programados) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Acta constitutiva. | El COCICOVI verifica oportunamente la integración de reportes a los expedientes de auditorías. |
| 1.2 Promoción y firma de convenios con instituciones capacitadoras | Porcentaje de convenios firmados con instituciones capacitadoras. | Convenios firmados con instituciones capacitadoras /Convenios programados con instituciones capacitadoras) *100 | Semestral Gestión Eficiencia | Convenios vigentes. | Las instituciones capacitadoras acceden a la firma de convenios. |
| 2.1 Registro de asistentes a las capacitaciones | Porcentaje de servidores públicos asistentes a las capacitaciones. | Número de servidores públicos asistentes a capacitaciones/Total de servidores públicos) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Listas de asistencia. Constancias de participación. Servidores públicos activos. | Los participantes convocados asisten a capacitaciones. |
| 3.1 Elaboración de carteles informativos. | Porcentaje de carteles informativos. | (Carteles informativos elaborados/Carteles informativos requeridos) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registro de carteles informativos. Publicación en sitio web del municipio. | La participación social se garantiza con la difusión de carteles informativos. |

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZO

C. AMAYRANY MATA RAMIREZ

LIC. HORACIO LOPEZ FRANCO

LIC. JUAN JOSE VILLADA ALAZAÑEZ



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE JOQUICINGO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01030501 Asistencia jurídica al Ejecutivo
 Objetivo del programa presupuestario: Comprende todas las acciones orientadas al fortalecimiento y mejora de los procedimientos regulatorios y conductos legales establecidos, que influyan directamente en la garantía jurídica del gobierno y la sociedad.
 Dependencia General: M00 CONSEJERIA JURIDICA
 Pilar temático o Eje transversal: II Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable
 Tema de desarrollo: Eficiencia y eficacia en el sector público

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|--|--|--|-------------------------------------|--|---|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| Fin | | | | | |
| Contribuir al fortalecimiento de los procedimientos jurídicos regulatorios mediante acciones que influyan directamente en la garantía jurídica del gobierno y la sociedad. | Tasa de variación de procedimientos jurídicos regulatorios mejorados. | ((Procedimientos jurídicos regulatorios mejorados en el año actual/Procedimientos jurídicos regulatorios mejorados en el año anterior)-1)*100 | Anual Estratégico Eficiencia | Expedientes legales. | N/A |
| Propósito | | | | | |
| Los asesores jurídicos municipales se capacitan y actualizan para orientar en materia procedimental jurídica regulatoria. | Porcentaje de asesores jurídicos municipales capacitados. | (Asesores jurídicos municipales capacitados/Total de asesores jurídicos en el Ayuntamiento)*100 | Anual Estratégico Eficiencia | Listas de asistencia | Instituciones académicas brindan a los asesores jurídicos municipales capacitación continua. |
| Componentes | | | | | |
| 1. Asesorías jurídicas impartidas. | Porcentaje de asesorías jurídicas impartidas. | (Asesorías jurídicas impartidas/Asesorías jurídicas programadas)*100 | Semestral Gestión Eficiencia | Bitácoras de seguimiento | La ciudadanía requiere de asesores jurídicos en materia de Administración Pública Municipal |
| 2. Demandas en contra de la Administración Pública Municipal atendidas. | Porcentaje de demandas en contra de la Administración Pública Municipal atendidas. | (Demandas en contra de la Administración Pública Municipal atendidas/Demandas en contra de la Administración Pública Municipal presentadas)*100 | Semestral Gestión Eficiencia | Expedientes legales. | Los ciudadanos presentan demandas en contra de la administración pública. |
| Actividades | | | | | |
| 1.1 Resoluciones jurídicas sujetas de derecho, conforme al marco jurídico, normativo y procedimental aplicable en la materia. | Porcentaje de resoluciones jurídicas emitidas. | (Resoluciones jurídicas emitidas/Total de asuntos jurídicos recibidos)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Expedientes legales. | Los tribunales emiten resoluciones jurídicas sujetas de derecho. |
| 1.2 Notificaciones jurídicas presentadas, conforme al marco jurídico, normativo y procedimental aplicable. | Porcentaje de notificaciones jurídicas presentadas. | (Notificaciones jurídicas presentadas/Notificaciones jurídicas programadas)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Expedientes legales. | La persona física o moral involucrada en los casos jurídicos son requeridas por la autoridad municipal. |
| 2.1 Tramitación de asuntos jurídicos, en los tribunales competentes. | Porcentaje de tramitación de asuntos jurídicos realizados. | (Tramites de asuntos jurídicos realizados/Tramites de asuntos jurídicos programados)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Expedientes legales. | Se presentan casos jurídicos que involucran al ayuntamiento y requieren la intervención de la autoridad municipal en su desahogo. |
| 2.2 Asesorías de mediación y conciliación de diferendos entre las partes en conflicto otorgadas. | Porcentaje de asesorías de mediación y conciliación de diferendos entre las partes en conflicto. | (Asesorías de mediación y conciliación de diferendos entre las partes en conflicto realizadas/Asesorías de mediación y conciliación de diferendos entre las partes en conflicto programadas)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Bitácora de seguimiento de asesorías de mediación. Actas de conciliación levantadas. | La ciudadanía requiere de la intervención de la autoridad municipal para la solventación de conflictos suscitados. |

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZO

LIC. LUIS ALBERTO CASTAÑEDA GUTIERREZ

LIC. LUIS ALBERTO CASTAÑEDA GUTIERREZ

LIC. JUAN JOSE VILLADA ALAZAÑEZ



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE JOQUICINGO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01030801 Política territorial
 Objetivo del programa presupuestario: Es el conjunto de acciones a aplicar en una demarcación territorial definida, en beneficio de toda la población o comunidades específicas ahí establecidas.
 Dependencia General: F01 Desarrollo Urbano y Servicios Públicos
 Pilar temático o Eje transversal: 3 Pilar 3: Territorial
 Tema de desarrollo: Ciudades y comunidades sostenibles

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|---|--|--|-------------------------------------|--|--|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| Fin | | | | | |
| Contribuir al fortalecimiento de la política territorial a través de actividades de incorporación ordenada y planificada del suelo al desarrollo urbano. | Tasa de variación en los proyectos de planeación urbana y territorial concluidos. | ((Proyectos de planeación urbana y territorial concluidos en el año actual/Proyectos de planeación urbana y territorial concluidos en el año anterior)-1)*100 | Anual Estratégico Eficiencia | Expedientes de los proyectos urbanos. | N/A |
| Proposito | | | | | |
| La planeación de la política territorial municipal cumple con el objeto del Sistema de Planeación Democrática para el desarrollo del Estado de México y municipios. | Tasa de variación en las sesiones de planeación para la política territorial municipal. | ((Sesiones de planeación para la política territorial municipal efectuadas en el año actual/Sesiones de planeación para la política territorial municipal efectuadas en el año anterior)-1)*100 | Anual Estratégico Eficiencia | Actas y minutas de trabajo. Resultados comparativos de los planes y programas en materia de política territorial | Los ciudadanos dan seguimiento a los planes y programas en materia de política territorial |
| Componentes | | | | | |
| 1. Asentamientos humanos irregulares identificados. | Porcentaje de viviendas identificadas en asentamientos humanos irregulares. | (Viviendas identificadas en condición de asentamiento humano irregular/Total de viviendas en el municipio)*100 | Semestral Gestión Eficiencia | Solicitudes de gestión para la identificación de asentamientos irregulares. | Las autoridades de otros ámbitos de gobierno coadyuvan con el municipio en la identificación de asentamientos humanos irregulares. |
| 2. Gestiones realizadas para la regularización de asentamientos humanos. | Porcentaje de gestiones aprobadas para la regularización de asentamientos humanos. | (Gestión para la regularización de asentamientos humanos resuelta a favor/Gestión para la regularización de asentamientos humanos tramitada)*100 | Semestral Gestión Eficiencia | Expedientes de tramite | Las autoridades de otros ámbitos de gobierno coadyuvan con el municipio en la labor de regularización de asentamientos humanos. |
| 3. Gestión de cursos de actualización en materia de desarrollo urbano para los servidores públicos municipales realizada. | Porcentaje de cursos de actualización en materia de desarrollo urbano gestionados. | (Gestión de cursos de actualización en materia de desarrollo urbano para los servidores públicos municipales realizada/Gestión de cursos de actualización en materia de desarrollo urbano para los servidores públicos municipales programada)*100 | Semestral Gestión Eficiencia | Solicitudes para la impartición de cursos de actualización en materia de desarrollo urbano para los servidores públicos municipales. | Instituciones académicas brindan cursos a servidores públicos de actualización en materia de desarrollo urbano. |
| Actividades | | | | | |
| 1.1 Identificación de asentamientos irregulares en los Barridos de campo. | Porcentaje de avance en los barridos de campo, para identificar asentamientos irregulares. | (Barridos de campo realizados para identificar asentamientos humanos irregulares/Barridos de campo programados para identificar asentamientos humanos irregulares)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Resultados de los barridos de campo, para identificar asentamientos irregulares. | Vecinos municipales identifican y denuncian asentamientos irregulares. |
| 2.1 Gestión para la regularización de los predios conforme al régimen jurídico urbano, realizada. | Porcentaje de avance en la gestión para la regularización de los predios. | (Gestión de regularización de los predios realizada/Gestión de regularización de los predios programada)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Expedientes de Gestión. | Las autoridades de otros ámbitos de gobierno coadyuvan con el municipio en la regularización de predios |
| 2.2 Permisos de uso del suelo con base en la normatividad, emitidos. | Porcentaje en los permisos de uso del suelo emitidos. | (Permisos de uso del suelo emitidos/Permisos de uso del suelo solicitados)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Comparativo de los permisos de uso del suelo. | Los ciudadanos solicitan la emisión de los permisos de uso del suelo. |
| 3.1 Identificación de necesidades de capacitación en materia de desarrollo urbano. | Porcentaje de necesidades de capacitación en materia de desarrollo urbano atendidas. | (Necesidades de capacitación atendidas en materia de desarrollo urbano/Necesidades de capacitación identificadas en materia de desarrollo urbano)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Comparativo de las necesidades de capacitación | Instituciones académicas atienden los requerimientos de servidores públicos municipales a través de un diagnóstico, de capacitación en materia de desarrollo urbano. |
| 3.2 Capacitación en materia de desarrollo urbano municipal a los servidores públicos municipales. | Porcentaje de eventos en materia de desarrollo urbano municipal realizados. | (Eventos de capacitación realizados en materia de desarrollo urbano municipal/Eventos de capacitación programados en materia de desarrollo urbano municipal)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Listas de asistencia a los cursos de capacitación del año actual. | Los participantes asisten a su capacitación en materia de desarrollo urbano municipal |



MUNICIPIO DE JOQUICINGO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01030801 Política territorial
 Objetivo del programa presupuestario: Es el conjunto de acciones a aplicar en una demarcación territorial definida, en beneficio de toda la población o comunidades específicas ahí establecidas.
 Dependencia General: F01 Desarrollo Urbano y Servicios Públicos
 Pilar temático o Eje transversal: 3 Pilar 3: Territorial
 Tema de desarrollo: Ciudades y comunidades sostenibles

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|------------------------------|-------------|---------|-------------------|------------------------|-----------|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZO

 P. ING. HELTON RIBERT FLORES WALDO

 P. ING. HELTON RIBERT FLORES WALDO

 LIC. JUAN JOSE VILLADA ALAZAÑEZ



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE JOQUICINGO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01030902 Reglamentacion municipal
 Objetivo del programa presupuestario: Se orienta al cumplimiento de las atribuciones contenidas en el Título VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, vigente.
 Dependencia General: D00 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
 Pilar temático o Eje transversal: II Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable
 Tema de desarrollo: Estructura del gobierno municipal

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|--|---|---|-------------------------------------|---|--|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| Fin | | | | | |
| Contribuir a fortalecer la cultura de legalidad mediante la actualización de reglamentos y disposiciones administrativas municipales. | Porcentaje de creación y/o actualización de reglamentos y disposiciones administrativas municipales | (Creación y/o actualización de reglamentos y disposiciones administrativas municipales /Reglamentos y disposiciones administrativas municipales existentes)*100 | Anual Estratégico Eficiencia | Acta de sesión aprobadas por cabildo. | N/A |
| Proposito | | | | | |
| El ayuntamiento cuenta con documentos jurídico - administrativos aprobados en torno a la legalidad en cada una de las áreas administrativas. | Porcentaje de documentos jurídico - administrativos aprobados | (Documentos jurídico-administrativos aprobados/Total de documentos jurídico-administrativos propuestos para crear o actualizar) *100 | Anual Estratégico Eficiencia | Acta de sesión aprobadas por cabildo. | La ciudadanía requiere de una gestión organizada y normada para el cabal cumplimiento de sus funciones. |
| Componentes | | | | | |
| 1. Reglamentos y disposiciones de observancia general en el municipio publicadas. | Porcentaje de disposiciones de observancia general publicadas. | (Reglamentos y disposiciones de observancia general publicadas/Disposiciones de observancia general a publicar) *100 | Semestral Gestión Eficiencia | Publicación en el periódico oficial de gobierno. (Gaceta) | Los ciudadanos solicitan que las autoridades municipales participen en la divulgación y aplicación del marco jurídico. |
| 2. Capacitaciones en materia reglamentaria otorgadas. | Porcentaje de capacitaciones realizadas en materia reglamentaria. | (Capacitaciones en materia reglamentaria realizadas/Capacitaciones en materia reglamentaria programadas)*100 | Semestral Gestión Eficiencia | Programas de capacitación | Los servidores públicos asisten a las capacitaciones en materia del marco jurídico y reglamentación. |
| Actividades | | | | | |
| 1.1 Revisión de propuestas viables de modificación a leyes, decretos y reglamentos municipales. | Porcentaje de propuestas de modificación a leyes, decretos y reglamentos municipales revisadas. | (Propuestas viables de modificación a leyes, decretos y reglamentos municipales revisadas/Propuestas viables de modificación a leyes, decretos y reglamentos municipales presentadas)*100 | Semestral Gestión Eficiencia | Expediente. | Las dependencias que integran el Ayuntamiento elaboran propuestas de modificación, actualización o creación de decretos y reglamentos para el desarrollo de las actividades. |
| 1.2 Realización de sesiones de cabildo. | Porcentaje de cumplimiento en las sesiones de Cabildo | (Número de sesiones de cabildo realizadas/Número de sesiones de cabildo programadas)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Actas de sesión de cabildo. | Los integrantes del cabildo asisten y participan activamente en las sesiones de cabildo. |
| 2.1 Aplicación de asesorías y asistencia técnica en estudios jurídicos. | Porcentaje de asesorías y asistencia técnica en estudios jurídicos otorgados. | (Asesorías y asistencia técnica en estudios jurídicos otorgadas a las áreas/Asesorías y asistencia técnica en estudios jurídicos solicitadas por las áreas)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Expediente. | Las dependencias que integran el Ayuntamiento, solicitan asesorías y asistencia técnica para la elaboración de estudios jurídicos. |

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZO

LIC. EMMANUEL TERRAZAS ARZATE

LIC. EMMANUEL TERRAZAS ARZATE

LIC. JUAN JOSE VILLADA ALAZAÑEZ



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE JOQUICINGO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01030903 Mediación y conciliación Municipal
 Objetivo del programa presupuestario: Se orienta al cumplimiento de las atribuciones contenidas en el Título V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, vigente.
 Dependencia General: D00 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
 Pilar temático o Eje transversal: 4 Pilar 4: Seguridad
 Tema de desarrollo: Mediación y conciliación

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|---|---|--|-------------------------------|---|--|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| Fin | | | | | |
| Contribuir al ejercicio de la promoción vecinal mediante la función de mediación, conciliación y calificadoras de la autoridad municipal. | Tasa de variación de convenios y faltas administrativas registradas en oficialías. | ((Convenios y actas por faltas administrativas registradas en el año actual / Convenios y actas por faltas administrativas registradas en el año inmediato anterior)-1)*100 | Anual Estratégico Eficiencia | Convenios celebrados entre las partes en conflicto de oficialías conciliadoras y calificadoras. Registro de las Actas por faltas administrativas realizadas al Bando Municipal de oficialías conciliadoras y calificadoras. | N/A |
| Propósito | | | | | |
| La población del municipio cuenta con instancias promotoras de la paz vecinal. | Tasa de variación de la población atendida a través de las funciones de mediación, conciliación y calificación municipal. | ((Población atendida a través de las funciones de mediación y conciliación y calificación municipal en el año actual/ Población atendida a través de las funciones de mediación y conciliación y calificación municipal en el año anterior)-1)*100 | Anual Estratégico Eficiencia | Registros Administrativos de oficialías conciliadoras y calificadoras. | Los ciudadanos presentan quejas y diferendos vecinales |
| Componentes | | | | | |
| 1. Mecanismos para la recepción de las quejas vecinales establecidos para dirimir conflictos y controversias entre la población. | Porcentaje de quejas vecinales atendidas. | (Quejas vecinales atendidas / Quejas vecinales recibidas) *100 | Semestral Gestión Eficiencia | Bitácora de atención a la recepción directa de quejas vecinales. | Los ciudadanos presentan ante la autoridad municipal sus quejas y diferendos vecinales. |
| 2. Conflictos y controversias dirimidas de conformidad al marco jurídico aplicable. | Porcentaje de conflictos y controversias dirimidas. | (Conflictos y controversias dirimidas / Total de conflictos y controversias registrados) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Libro de registro de expedientes de mediación-conciliación de oficialías conciliadoras y calificadoras. Convenios celebrados entre las partes de las oficialías conciliadoras y calificadoras | Los ciudadanos dirimen las quejas y diferendos presentados. |
| 3. Mecanismos aplicados para calificar y sancionar faltas administrativas. | Porcentaje de actas circunstanciadas de hechos concluidas. | (Actas circunstanciadas concluidas/ Total de casos para calificar presentados) *100 | Semestral Gestión Eficiencia | Actas circunstanciadas de hechos de las oficialías conciliadoras y calificadoras. | Las autoridades municipales dan seguimiento a las infracciones administrativas para preservar la armonía social. |
| Actividades | | | | | |
| 1.1 Citación a las partes vecinales en conflicto para dirimir diferendos e inconformidades. | Porcentaje en la citación a las partes vecinales en conflicto. | (Citas atendidas de las partes vecinales en conflicto/Citas emitidas a partes vecinales en conflicto) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Acuses de recibo de las citas vecinales entregadas. | Los ciudadanos asisten en tiempo y forma a las citas de partes. |
| 2.1 Desahogo de audiencias entre las partes en conflicto. | Porcentaje de audiencias entre las partes en conflicto desahogadas. | (Audiencias de las partes vecinales en conflicto/ Citorios enviados a las partes vecinales en conflicto) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Libro de actas de conciliación arbitrada de las oficialías conciliadoras y calificadoras. Citorios de las oficialías conciliadoras y calificadoras. | La ciudadanía requiere de la intervención de la autoridad municipal para la mediación de conflictos y controversias. |
| 2.2 Expedición de actas informativas a la ciudadanía. | Porcentaje de actas informativas expedidas a la ciudadanía . | (Actas informativas expedidas a la ciudadanía /Total de solicitudes recibidas) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Actas informativas de las oficialías conciliadoras y calificadoras. | La autoridad municipal levanta actas informativas derivadas de la petición de parte suscitadas en el territorio Municipal. |
| 3.1 Sanciones procedentes de las Faltas administrativas contempladas y calificadas en el Bando Municipal. | Porcentaje de sanciones procedentes por faltas administrativas calificadas. | (Número de sanciones procedentes por faltas administrativas calificadas/Total de faltas administrativas calificadas) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos de la Sindicatura Municipal. | La autoridad municipal califica las sanciones administrativas procedentes del Bando Municipal. |
| 3.2 Expedición de recibos oficiales por concepto de multas conforme al marco jurídico aplicable. | Porcentaje de recibos oficiales por concepto de multas expedidos. | (Recibos oficiales expedidos/ Recibos oficiales presentados ante la Tesorería Municipal) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Recibos oficiales expedidos de las oficialías conciliadoras y calificadoras. | La ciudadanía realiza el pago correspondiente a la falta administrativa realizada en tiempo y forma. |



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE JOQUICINGO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01030903 Mediacion y conciliacion Municipal
 Objetivo del programa presupuestario: Se orienta al cumplimiento de las atribuciones contenidas en el Título V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, vigente.
 Dependencia General: D00 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
 Pilar temático o Eje transversal: 4 Pilar 4: Seguridad
 Tema de desarrollo: Mediación y conciliación

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|--|---|---|-------------------------------------|---|--|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| 3.3 Otorgamiento de boletas de libertad. | Porcentaje de boletas de libertad otorgadas | $(\text{Boletas de libertad otorgadas} / \text{Total de infracciones calificadas}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Boletas de libertad expedida de las oficinas conciliadoras y calificadoras. | La autoridad municipal otorgan las boletas de libertad oportunamente a las personas que han cumplido con la sanción impuesta por la falta administrativa cometida. |

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZO

 LIC. BRENDA MEDINA VALVERDE

 LIC. BRENDA MEDINA VALVERDE

 LIC. JUAN JOSE VILLADA ALAZAÑEZ



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE JOQUICINGO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01050205 Planeación y presupuesto basado en resultados

Objetivo del programa presupuestario: Incluye las acciones y procedimientos necesarios para desarrollar y fortalecer las fases para la planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación programático - presupuestal, considerando las fases del registro contable - presupuestal y el correspondiente proceso de rendición de cuentas, adicionalmente, incluye los procedimientos de planeación y evaluación de los planes de desarrollo municipal, los programas regionales y sectoriales que de él deriven.

Dependencia General: L00 TESORERIA

Pilar temático o Eje transversal: II Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

Tema de desarrollo: Gestión para Resultados y evaluación del desempeño

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|--|--|--|-------------------------------------|--|--|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| Fin | | | | | |
| Contribuir a mejorar los procesos de planeación, programación, presupuestación y evaluación, mediante las evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal. | Porcentaje de cumplimiento en la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal | (Objetivos, Estrategias y Líneas de acción contenidas en el PDM cumplidas / Total de Objetivos, Estrategias y Líneas de acción contenidas en el PDM) *100 | Anual Estratégico Eficiencia | Informe de resultados. | N/A |
| Proposito | | | | | |
| La población del municipio cuenta con obras y acciones prioritarias derivadas de la participación ciudadana contenidas en el Plan de Desarrollo Municipal. | Porcentaje de cumplimiento de obras y acciones del Plan de Desarrollo Municipal. | (Obras y acciones contenidas en el PDM cumplidas/Total de Obras y acciones contenidas en el PDM) *100 | Anual Estratégico Eficiencia | Reporte de proyectos presupuestados. | El entorno económico permite contar con recursos para el desarrollo de las acciones y obras encaminadas a la atención de la ciudadanía |
| Componentes | | | | | |
| 1. Matrices de indicadores de resultados implementadas por programas presupuestarios bajo la metodología del marco lógico (MML). | Porcentaje de matrices de indicadores de resultados bajo la MML adoptadas. | (Matrices de indicadores por resultados adoptadas por el municipio/Matrices de Indicadores por resultados aprobadas)*100 | Anual Gestión Eficiencia | Registros Administrativos. | Las autoridades estatales del ejecutivo y legislativo requieren de instrumentos unificados para estandarizar resultados a nivel municipal. |
| 2. Orientaciones y asesorías brindadas en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal. | Porcentaje de asesorías brindadas en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal. | (Total de asesorías brindadas en materia del SED / Total de asesorías solicitadas en materia del SED) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros Administrativos. | Las dependencias generales y auxiliares del Municipio, acuden de manera oportuna a solicitar la asesoría en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal. |
| 3. Programa Anual de Evaluación (PAE) elaborado y publicado. | Porcentaje de cumplimiento en la elaboración y publicación del PAE. | (Elaboración y publicación del PAE / Documento programado a elaborar y publicar) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros Administrativos. Página de Internet | Las dependencias del ayuntamiento, están atentas a la publicación del PAE, para su oportuna atención. |
| 4. Informes de avance del Plan de Desarrollo Municipal presentados. | Porcentaje de informes de avance del Plan de Desarrollo Municipal presentados. | (Informes de avance del Plan de Desarrollo Municipal presentados / Informes de avance del Plan de Desarrollo Municipal programados) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros Administrativos de Actas de sesión de OPLADEMUN e Informe de avance. | El entorno económico permite contar con recursos para el desarrollo de las acciones y obras encaminadas a la atención de la ciudadanía. |
| Actividades | | | | | |
| 1.1 Alineación del presupuesto con base en resultados en cumplimiento a lo establecido al Manual de Planeación, Programación y Presupuestación vigente. | Porcentaje de alineación de formatos de PbRM en cumplimiento al Manual de Planeación, programación y presupuestación | (Formatos PbRM requisitados en alineación al Manual de Planeación, programación y Presupuestación vigente/Total de formatos PbRM manejados por ayuntamiento)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Expedientes de Formatos PbRM del ayuntamiento | Las autoridades de otros órdenes de gobierno unifican los formatos de establecimiento y alineación del PbRM |
| 2.1 Asesoría otorgada en materia de indicadores. | Porcentaje de asesorías en materia de indicadores de desempeño. | (Asesorías en materia de indicadores / Total de asesorías brindadas en materia del SEDM) * 100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros Administrativos | Las dependencias solicitan asesorías en materia de indicadores. |
| 2.2 Asesoría otorgada en materia de evaluación. | Porcentaje de asesorías en materia de evaluaciones. | (Asesorías en materia de evaluaciones / Total de asesorías brindadas en materia del SEDM) * 100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros Administrativos | Las dependencias solicitan asesorías en materia de evaluaciones. |



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE JOQUICINGO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01050205 Planeación y presupuesto basado en resultados

Objetivo del programa presupuestario: Incluye las acciones y procedimientos necesarios para desarrollar y fortalecer las fases para la planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación programático - presupuestal, considerando las fases del registro contable - presupuestal y el correspondiente proceso de rendición de cuentas, adicionalmente, incluye los procedimientos de planeación y evaluación de los planes de desarrollo municipal, los programas regionales y sectoriales que de él deriven.

Dependencia General: L00 TESORERIA

Pilar temático o Eje transversal: II Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

Tema de desarrollo: Gestión para Resultados y evaluación del desempeño

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|--|---|---|-------------------------------------|--------------------------------|---|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| 3.1 Evaluaciones señaladas en el Programa Anual de Evaluación. | Porcentaje de cumplimiento de las evaluaciones señaladas en el PAE. | (Total de evaluaciones realizadas señaladas en el PAE / Total de evaluaciones señaladas en el PAE) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros Administrativos | Los sujetos evaluados señalados en el PAE dan cumplimiento en la realización de las evaluaciones atendiendo lo señalado en el Marco normativo. |
| 4.1 Cumplimiento de Acuerdos del COPLADEMUN. | Promedio de acuerdos cumplidos en sesiones del COPLADEMUN. | (Acuerdos del COPLADEMUN cumplidos/ Total de sesiones del COPLADEMUN realizadas) | Trimestral Gestión Eficiencia | Actas de sesión del COPLADEMUN | Los integrantes del COPLADEMUN asisten a y participan en las sesiones y actividades de planeación, seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Municipal. |

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZO

C.P. ERNERTO GARDUÑO MILLAN

P. EN L.C. JUAN JOSE VILLADA ALAZAÑEZ

LIC. JUAN JOSE VILLADA ALAZAÑEZ



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE JOQUICINGO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01050206 Consolidación de la administración pública de resultados

Objetivo del programa presupuestario: Comprende el conjunto de actividades y herramientas para coadyuvar a que la actuación de los servidores públicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad, que permiten la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas.

Dependencia General: E00 ADMINISTRACIÓN

Pilar temático o Eje transversal: II Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

Tema de desarrollo: Gestión para Resultados y evaluación del desempeño.

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|--|---|---|-------------------------------------|--|--|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| Fin | | | | | |
| Contribuir al fortalecimiento de la administración pública municipal a través de controles administrativos que generen un adecuado ejercicio de los recursos públicos. | Tasa de variación del gasto corriente. | $((\text{Gasto corriente del año actual} / \text{Gasto corriente en el año anterior}) - 1) * 100$ | Anual Estratégico Eficiencia | Estado comparativo de Egresos. | N/A |
| Propósito | | | | | |
| Las unidades administrativas municipales cumplen sus funciones mediante el ejercicio adecuado de los recursos públicos. | Porcentaje de avance en el gasto corriente ejercicio. | $(\text{Gasto corriente ejercido} / \text{Monto del Gasto corriente}) * 100$ | Anual Estratégico Eficiencia | Estado comparativo de Egresos. | Las condiciones económicas internacionales, nacionales y estatales son favorables para mantener al personal en la recaudación de ingresos. |
| Componentes | | | | | |
| 1. Sistema integral de personal instaurado | Tasa de variación de servidores públicos municipales en funciones. | $((\text{Servidores públicos en funciones en el semestre actual} / \text{Servidores públicos en funciones en el semestre anterior}) - 1) * 100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Registros Administrativos del personal que labora en el H. Ayuntamiento. | Las condiciones económicas internacionales, nacionales y estatales son favorables para mantener al personal en funciones. |
| 2. Programa de adquisiciones y distribución de bienes y servicios implementado | Tasa de variación del gasto ejercido por concepto de adquisiciones, bienes y servicios. | $((\text{Monto ejercido por concepto de adquisiciones, bienes y servicios del semestre actual} / \text{Monto por concepto de adquisiciones, bienes y servicios ejercidos del semestre anterior}) - 1) * 100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Estado Comparativo de Egresos. | Existe interés por los oferentes de bienes y servicios a los municipios por participar en las convocatorias de procesos adquisitivos. |
| 3. Programa de preservación del patrimonio del ayuntamiento implementado. | Tasa de variación en el registro de bienes patrimoniales. | $((\text{Registros de bienes patrimoniales del semestre actual} / \text{Registro de bienes patrimoniales del semestre anterior}) - 1) * 100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos de los inventarios de los bienes patrimoniales del ayuntamiento. | Las condiciones del entorno social permiten llevar a cabo el levantamiento del inventario de los bienes patrimoniales del ayuntamiento. |
| 4. Programa Anual de Mejora Regulatoria Municipal aplicado. | Porcentaje de cumplimiento del Programa Anual de Mejora Regulatoria. | $(\text{Acciones del Programa Anual de Mejora Regulatoria cumplidas} / \text{Total de Acciones del Programa Anual de Mejora Regulatoria}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Reportes de avance en materia del Programa de Mejora Regulatoria. | Las dependencias de la administración pública municipal cumplen con las acciones previstas en el Programa de Mejora Regulatoria. |
| 5. Sistema de supervisión al programa anual del Organismo Operador de Agua | Tasa de variación en el registro de cumplimiento de las metas programadas del Organismo Operador de Agua. | $((\text{Registro de cumplimiento del programa anual del Organismo Operador de Agua del semestre actual} / \text{Registro de cumplimiento del programa anual del Organismo Operador de Agua del semestre anterior}) - 1) * 100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Registros de cumplimiento de las metas programadas del Organismo Operador de Agua | Las condiciones del entorno social permiten llevar a cabo la verificación del cumplimiento de las metas programadas |
| Actividades | | | | | |
| 1.1 Detección y determinación de incidencias a los registros de puntualidad y asistencia. | Porcentaje de supervisiones realizadas para verificar la puntualidad y asistencia de los servidores públicos. | $(\text{Supervisiones realizadas para verificar la puntualidad y asistencia de los servidores públicos} / \text{Supervisiones programadas para verificar la puntualidad y asistencia de los servidores públicos}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros Administrativos de incidencias de puntualidad y asistencia. | Las condiciones sociales y económicas son favorables para el desarrollo oportuno de actividades laborales. |
| 1.2 Actualización de los movimientos de altas y bajas de los servidores públicos. | Porcentaje de movimientos de personal efectuados. | $(\text{Movimientos de altas y bajas efectuados} / \text{Movimientos de altas y bajas en proceso}) * 100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Registros Administrativos de altas y bajas de los servidores públicos. | Las dependencias de la administración municipales solicitan dentro del plazo señalado los movimientos de personal. |



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE JOQUICINGO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01050206 Consolidación de la administración pública de resultados

Objetivo del programa presupuestario: Comprende el conjunto de actividades y herramientas para coadyuvar a que la actuación de los servidores públicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad, que permiten la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas.

Dependencia General: E00 ADMINISTRACIÓN

Pilar temático o Eje transversal: II Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

Tema de desarrollo: Gestión para Resultados y evaluación del desempeño.

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|--|---|--|-------------------------------------|--|--|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| 2.1 Ejecución del Programa Anual de Adquisiciones. | Porcentaje de recursos ejercidos en Adquisiciones. | (Monto por concepto de adquisiciones ejercido/Monto por concepto de adquisiciones programadas)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos de los procesos adquisitivos realizados. | Los proveedores de bienes y servicios en los procesos de adquisición asisten y dan cumplimiento al marco normativo en la materia. |
| 2.2 Distribución de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios. | Tasa de variación en la distribución de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios | (Erogaciones por concepto de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios en el trimestre actual/Erogaciones por concepto de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios en el trimestre anterior)-1)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros Administrativos sobre la distribución de insumos para la prestación de bienes y servicios. | Los costos de los insumos prevalecen dentro de los límites adecuados para su adquisición. |
| 3.1 Integración del registro de bienes muebles e inmuebles. | Porcentaje de bienes muebles e inmuebles inventariados. | (Bienes muebles e inmuebles registrados en el inventario del municipio/ Bienes muebles e inmuebles en proceso de registro en el inventario del municipio)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Reportes del inventario de bienes muebles e inmuebles. | Las condiciones sociales y económicas son favorables para el desarrollo oportuno de actividades laborales. |
| 3.2 Verificación física y control de inventarios | Porcentaje de verificación al inventario patrimonial municipal | (Verificaciones físicas al inventario patrimonial municipal realizadas/Verificaciones físicas al inventario patrimonial municipal programadas)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Reportes de Verificación al inventario patrimonial municipal. | Las diferentes unidades administrativas y el personal responsable desahogan las verificaciones necesarias en tiempo y forma. |
| 4.1 Integración y/o actualización del Catálogo de Trámites y Servicios | Porcentaje de trámites y servicios integrados o actualizados. | (Trámites y servicios integrados y/o actualizados en el Catálogo/Total de trámites y servicios)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativo de la integración y/o actualización del Catálogo de Trámites y Servicios. | Los ciudadanos conocen y hacen uso de los Trámites y Servicios prestados por las diferentes unidades administrativas que conforman al H. Ayuntamiento. |
| 4.2 Integración y aprobación de propuestas al marco regulatorio municipal. | Porcentaje de propuestas al marco regulatorio municipal aprobadas. | (Propuestas al marco regulatorio municipal aprobadas/Propuestas al marco regulatorio municipal recibidas)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos de las propuestas presentadas por las dependencias municipales en materia regulatoria. | Las dependencias de la administración pública municipal elaboran y presentan sus propuestas de mejora al marco regulatorio municipal. |
| 4.3 Programa Anual de Mejora Regulatoria elaborado y publicado. | Porcentaje de cumplimiento en la elaboración y publicación del Programa Anual de Mejora Regulatoria. | (Elaboración y publicación del Programa Anual de Mejora Regulatoria/ Documento programado a elaborar y publicar)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos. Página web oficial del gobierno municipal. | Las dependencias de la administración pública municipal participan en la integración del programa Anual de Mejora Regulatoria. |
| 4.4 Realización de Sesiones de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria. | Porcentaje de sesiones de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria realizadas. | (Número de Sesiones de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria realizadas/Número de Comisión Municipal de mejora Regulatoria programadas)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos de las Actas de sesión de la Comisión | Los integrantes de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria asisten y participan activamente en las sesiones. |
| 5.1 Convocar a sesiones de Consejo Directivo del Organismo Operador de Agua | Porcentaje de avance en el cumplimiento de las sesiones de consejo del Organismo Operador de Agua | (Sesiones de Consejo Directivo del Organismo Operador de Agua realizadas / Sesiones de Consejos Directivo programadas) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Actas de Consejo Directivo del Organismo Operador de Agua | Las condiciones sociales y sanitarias permiten llevar a cabo las reuniones del Organismo Operador de Agua. |



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE JOQUICINGO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario:

01050206 Consolidación de la administración pública de resultados

Objetivo del programa presupuestario:

Comprende el conjunto de actividades y herramientas para coadyuvar a que la actuación de los servidores públicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad, que permiten la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas.

Dependencia General:

E00 ADMINISTRACIÓN

Pilar temático o Eje transversal:

II Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

Tema de desarrollo:

Gestión para Resultados y evaluación del desempeño.

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|--|--|--|-------------------------------------|---|--|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| 5.2 Supervisar el cumplimiento de las actividades realizadas por las dependencias generales del Organismo Operador de Agua | Porcentaje de avance de las actividades realizadas por las dependencias generales del Organismo Operador de Agua | (Reportes de actividades realizadas por las dependencias generales del Organismo Operador de Agua / Reportes de actividades de las dependencias generales del Organismo Operador de Agua programadas) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Reportes de verificación y cumplimiento de actividades realizadas por las dependencias generales del Organismo Operador de Agua | Las condiciones sociales, económicas y sanitarias permiten llevar a cabo las diferentes tareas del organismo, con el propósito de alcanzar los resultados previstos. |

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZO

C. HUMBERTO PINEDA CARRILLO

C. HUMBERTO PINEDA CARRILLO

LIC. JUAN JOSE VILLADA ALAZAÑEZ



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE JOQUICINGO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01070101 Seguridad pública

Objetivo del programa presupuestario: Incluye los proyectos orientados a combatir la inseguridad pública con estricto apego a la ley para erradicar la impunidad y la corrupción, mediante la profesionalización de los cuerpos de seguridad, modificando los métodos y programas de estudio para humanizarlos, dignificarlos y hacerlos más eficientes, aplicando sistemas de reclutamiento y selección confiable y riguroso proceso estandarizado de evaluación, así como promover la participación social en acciones preventivas del delito.

Dependencia General: Q00 SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO

Pilar temático o Eje transversal: 4 Pilar 4: Seguridad

Tema de desarrollo: Seguridad con visión ciudadana

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|--|---|--|---|---|--|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| Fin | | | | | |
| Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población del municipio, a través de la correcta operación del servicio de seguridad pública | Porcentaje de Población que ha sido víctima de un delito. | (Personas que han sido víctimas de un delito en su entorno colonia o comunidad/Total de la población municipal) *100 | Anual Estratégico Eficiencia | Registros administrativos de la comisión de delitos en el municipio. | El contexto sociocultural favorece el desarrollo de acciones favorables en materia de seguridad pública. |
| Proposito | | | | | |
| La población del municipio cuenta con un servicio de seguridad pública confiable, eficiente y eficaz. | Variación porcentual en la incidencia delictiva en el municipio. | ((Número de delitos en el semestre actual/ Total de delitos del semestre anterior)-1) *100 | Semestral Estratégico Eficiencia | Registros administrativos de la comisión de delitos en el municipio. | La población acude a denunciar los delitos de los que son objeto y participan con el gobierno en acciones de prevención. |
| Componentes | | | | | |
| 1. Acciones realizadas en materia de seguridad y prevención del delito. | Porcentaje de acciones realizadas en materia de prevención del delito. | (Total de acciones en materia de prevención realizadas / Total de acciones en materia de prevención programadas a realizar) *100 | Trimestral Estratégico Eficiencia | Registros administrativos de las acciones realizadas en materia de prevención del delito en el municipio. | La población participa y asiste a las acciones de prevención, apoyando las acciones de vigilancia. |
| 2. Sistemas de información, comunicación y tecnología en operación para la prevención del delito. | Porcentaje de eficacia en la operación de los sistemas de comunicación, tecnología e información para la prevención del delito. | (Número de sistemas de información, comunicación y tecnología en funcionamiento óptimo / Total de sistemas de información, comunicación y tecnología en el municipio) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Reportes e Informes de las diversas TIC's y su desempeño. | Las condiciones climatológicas y sociales permiten la correcta operación de los diferentes sistemas para la atención de la ciudadanía. |
| 3. Elementos policiacos capacitados con formación profesional especializada. | Porcentaje de elementos policiacos capacitados. | (Número de policías capacitados / Total de elementos policiacos en el municipio) *100 | Semestral Estratégico Eficiencia | Programas de capacitación. Listas de asistencia. Fotografías. Contenidos de la capacitación. | Los elementos de seguridad pública asisten a los cursos y actividades de capacitación. |
| 4. Acciones de vinculación, participación, prevención y denuncia social realizadas, para la prevención del delito. | Promedio de personas participantes en acciones y eventos de prevención del delito. | (Total de asistentes en las acciones y eventos de prevención / Total de eventos y acciones de prevención) | Semestral Estratégico Eficiencia | Programas de capacitación. Listas de asistencia. Fotografías. Contenidos de la capacitación. | La población participa activamente en las acciones de reconstrucción de Tejido Social. |
| Actividades | | | | | |
| 1.1 Realización de operativos de seguridad pública. | Porcentaje de efectividad en la implementación de operativos de seguridad. | (Operativos de seguridad que concluyeron con un aseguramiento / Operativos de seguridad realizados) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos sobre los operativos de seguridad. | La población se coordina con las autoridades policiacas. |
| 1.2 Fortalecimiento del estado de la Fuerza Policial Efectiva. | Fuerza Policial Efectiva por cada 1 mil habitantes. | ((Total de Policías Operativos- No. de policías en periodo vacacional- No. de Bajas-No. de incapacitados-No. de Comisionados-No. de personal facultativo) / No. Total de Población) *1000 habitantes | Trimestral Gestión Eficiencia | Nómina, listas de asistencia, fatigas de servicio. | Los policías operativos realizan sus trámites administrativos en tiempo y forma. |
| 1.3 Distribución Operativa de la fuerza policial municipal | Promedio de presencia policial por sector y turno. | (Total de policias operativos / Numero de sectores / Numero de turnos) | Trimestral Gestión Eficiencia | Listas de asistencia y Fatigas de Servicio | Las condiciones sociales permiten la labor de los elementos de seguridad. |
| 1.3 Distribución Operativa de la fuerza policial municipal | Promedio de presencia policial por sector y turno. | (Total de policias operativos / Numero de sectores / Numero de turnos) | Trimestral Gestión Eficiencia | Listas de asistencia y Fatigas de Servicio | Las condiciones sociales permiten la labor de los elementos de seguridad. |
| 1.4 Creación de redes vecinales | Porcentaje de redes vecinales creadas. | (Redes vecinales creadas/Redes vecinales programadas)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos. Informes. Grupos de WhatsApp. Base de datos. | Los vecinos se organizan con oficiales del caudante para formar parte de los grupos de WhatsApp. |



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE JOQUICINGO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01070101 Seguridad pública

Objetivo del programa presupuestario: Incluye los proyectos orientados a combatir la inseguridad pública con estricto apego a la ley para erradicar la impunidad y la corrupción, mediante la profesionalización de los cuerpos de seguridad, modificando los métodos y programas de estudio para humanizarlos, dignificarlos y hacerlos más eficientes, aplicando sistemas de reclutamiento y selección confiable y riguroso proceso estandarizado de evaluación, así como promover la participación social en acciones preventivas del delito.

Dependencia General: Q00 SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO

Pilar temático o Eje transversal: 4 Pilar 4: Seguridad

Tema de desarrollo: Seguridad con visión ciudadana

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|---|--|--|-------------------------------------|---|---|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| 2.1 Equipamiento de patrullas con dispositivos de geolocalización. | Porcentaje de patrullas con GPS funcionando. | (No. de Patrullas con GPS funcionando /Total de Patrullas) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Reporte de Verificación del Sistema de Geolocalización. | Los elementos hacen un buen uso de las patrullas asignadas. |
| 2.2 Colocación de equipamiento de cámaras de video en patrullas municipales. | Porcentaje de patrullas con cámaras de video funcionando. | (No. de Patrullas con Cámara de Video Operando /Total de Patrullas) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Reportes de Estado de Fuerza Vehicular, inventarios y resguardos. | Los elementos hacen un buen uso de las patrullas asignadas. |
| 2.3 Instalación estratégica de sistemas de videovigilancia en el municipio. | Porcentaje cámaras de video vigilancia en operación. | (No. de Cámaras de videovigilancia funcionando /Total de Cámaras de videovigilancia instaladas) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Reportes de Señal y Funcionamiento de cámaras por parte del Centro de Mando. | Las condiciones sociales, tecnológicas y climatológicas favorecen el óptimo funcionamiento de los equipos instalados. |
| 2.4 Utilización de los sistemas de video vigilancia para la seguridad pública. | Promedio de eventos reportados por el sistema de videocámaras. | (No. de cámaras de videovigilancia con al menos un Evento reportado/Total de Cámaras de videovigilancia instaladas) | Trimestral Gestión Eficiencia | Reportes de monitoreo de cámaras de Videovigilancia y de los apoyos brindados de emergencia. | Las condiciones climatológicas y tecnológicas permiten el buen funcionamiento de los equipos. |
| 2.5 Realización de investigación de inteligencia para la prevención y combate del delito | Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del análisis delictivo. | (Documento de análisis delictivos-realizados /Documento de análisis delictivos-programados) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Documento de análisis delictivo que contenga: Identificación de zonas o localidades con mayor incidencia de delitos, comportamiento de incidencia de delitos, actores delictivos; estrategias de prevención y combate, entre otros. | Existen las condiciones sociales y técnicas para llevar a cabo el análisis delictivo en el municipio. |
| 2.6 Actualización integral del Atlas de incidencia delictiva municipal. | Porcentaje de actualización del Atlas de Incidencia Delictiva Municipal. | (Actualizaciones del Atlas de Incidencia Delictiva Municipal Realizadas / Actualización de Atlas de Riesgo Municipal Programadas) * 100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Documento que fundamenten la actualización del Atlas de Incidencia Delictiva Municipal. | Las autoridades municipales participan en la actualización del atlas de incidencia delictiva. |
| 2.7 Generación de información de los informes policiales homologados de la Plataforma México. | Porcentaje de informes policíacos homologados generados. | (Informes Policiales Homologados realizados /Informes policíacos homologados programados) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Informes y Reportes integrados a la Plataforma México. | La plataforma México funciona adecuadamente para el ingreso de la información de manera oportuna. |
| 3.1 Certificación única policial de elementos de seguridad municipal. | Porcentaje de elementos de seguridad con Certificado Único Policial . | (Elementos de seguridad con Certificado Único Policial /Total de elementos de seguridad en activo del municipio) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Evaluación de Control de Confianza, Evaluación de Competencias Básicas o profesionales Evaluación de Desempeño Académico. | Los elementos de seguridad municipal cumplen y cubren los requisitos del Centro de control de confianza. |
| 3.2 Aplicación de exámenes de control de confianza a los elementos policíacos municipales. | Porcentaje de elementos de seguridad con resultado aprobatorio del Centro de Control de Confianza . | (Elementos con exámenes aprobatorios y vigentes / Total de elementos del Estado de fuerza municipal) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Certificado de aprobación emitido por el Centro de Control de Confianza. | Los elementos de seguridad municipal cumplen y cubren los requisitos del Centro de control de confianza. |
| 3.3 Actualización y capacitación en materia del sistema de Justicia Penal a los elementos de seguridad municipal. | Porcentaje de elementos de seguridad capacitados en materia del Sistema de Justicia Penal. | (Elementos de seguridad capacitados en materia del Sistema de Justicia Penal / Total de elementos de seguridad en activo del municipio) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Constancias de cursos, listas de asistencia, fotografías. | Los elementos muestran interés por seguir capacitándose en los temas de seguridad, asistiendo en tiempo y forma a sus jornadas de capacitación. |
| 3.4 Aprobación del reglamento de la Comisión de Honor y Justicia por el Cabildo. | Porcentaje de eficacia en la elaboración y aprobación del Reglamento de La Comisión de Honor y Justicia. | (Reglamento de Honor y Justicia Aprobado/Reglamento de Honor y Justicia Programado) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Acta de Cabildo o Gaceta de Gobierno. | El contexto político permite el adecuado manejo de los acuerdos para la aprobación del Reglamento de la Comisión de Honor y Justicia. |



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE JOQUICINGO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01070101 Seguridad pública

Objetivo del programa presupuestario: Incluye los proyectos orientados a combatir la inseguridad pública con estricto apego a la ley para erradicar la impunidad y la corrupción, mediante la profesionalización de los cuerpos de seguridad, modificando los métodos y programas de estudio para humanizarlos, dignificarlos y hacerlos más eficientes, aplicando sistemas de reclutamiento y selección confiable y riguroso proceso estandarizado de evaluación, así como promover la participación social en acciones preventivas del delito.

Dependencia General: Q00 SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO

Pilar temático o Eje transversal: 4 Pilar 4: Seguridad

Tema de desarrollo: Seguridad con visión ciudadana

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|---|--|---|-------------------------------------|--|---|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| 3.5 Emisión de resoluciones y de los trabajos de la Comisión de Honor y Justicia. | Promedio de resoluciones emitidas por la Comisión de Honor y Justicia. | (Número de resoluciones realizadas sobre faltas graves en las que incurrieron elementos policiaos/ Total de sesiones de la Comisión de Honor y Justicia) | Trimestral Gestión Eficiencia | Acta de Instalación, Reuniones de trabajo de la Comisión, minutas y actas de sesiones. | El contexto político-administrativo permite el adecuado trabajo de la Comisión de Honor y Justicia en el cumplimiento de sus funciones. |
| 4.1 Elaboración del diagnóstico sobre la situación de la prevención social de la violencia y la delincuencia en el municipio. | Porcentaje de eficiencia en la elaboración del Diagnóstico Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia. | (Diagnóstico Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia realizado / Diagnóstico Programado) * 100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Información Documental que fundamente la elaboración del diagnóstico | Los factores sociales, políticos y culturales, favorecen la integración y levantamiento de información para la elaboración del Diagnóstico municipal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia. |
| 4.2 Asistencia de personas a las pláticas o talleres en materia de Prevención. | Porcentaje de personas que asisten a platicas en materia de Prevención. | (Total de personas que han recibido pláticas o talleres en el periodo / Población que requiere asistir a las pláticas o talleres en materia de prevención) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Listas de asistencia, fotografías, oficios de gestión, reportes de actividades . | La población asiste a las pláticas en materia de prevención del delito. |
| 4.3 Reconstrucción del tejido social municipal. | Porcentaje de comunidades con programas integrales en materia de tejido social | (No. de Colonias o comunidades con programas integrales de Tejido Social / Total de colonias y comunidades en el municipio) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Análisis Estratégicos, reportes de actividades, programa de atención | La población participa activamente en las acciones de los programas integrales de reconstrucción del tejido social. |
| 4.4 Ejecución de pláticas o talleres en materia de Prevención. | Porcentaje de pláticas o talleres en materia de prevención. | (Número de pláticas o talleres en materia de prevención ejecutadas/ Número de pláticas o talleres en materia de prevención programadas) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Listas de Listas de asistencia oficios de gestión Informe trimestral. | La población tiene interés en asistir a las pláticas o talles en materia de prevención del delito. |

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZO

P. SP DIANA MADERO REGALADO

P. SP DIANA MADERO REGALADO

LIC. JUAN JOSE VILLADA ALAZAÑEZ



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE JOQUICINGO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01070201 Protección civil
 Objetivo del programa presupuestario: Engloba los proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para evitar y reducir los daños por accidentes, siniestros, desastres y catástrofes y fomentar la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las tareas de auxilio y recuperación entre la población, así como proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente.
 Dependencia General: T00 PROTECCIÓN CIVIL
 Pilar temático o Eje transversal: 3 Pilar 3: Territorial
 Tema de desarrollo: Riesgo y protección civil .

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|--|--|---|-------------------------------------|---|---|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| Fin | | | | | |
| Contribuir a salvaguardar la integridad física y patrimonial de la población ante la ocurrencia de fenómenos perturbadores. | Tasa de variación de emergencias atendidas. | ((Número de Emergencias atendidas en el año actual/Número de Emergencias atendidas en el año anterior)-1) * 100 | Anual Estratégico Eficiencia | Registros administrativos de Protección Civil | N/A |
| Propósito | | | | | |
| La población municipal cuenta con un sistema de atención oportuna de emergencias en materia de protección civil para salvaguardar su integridad. | Tasa de variación de personas atendidas en materia de protección civil | ((Total de personas atendidas en materia de protección civil en el año actual / Total de personas atendidas en materia de protección civil en el año anterior) -1) *100 | Anual Estratégico Eficiencia | Bitácora y Partes de servicio. | La ciudadanía solicita los servicios de la Dirección de Protección Civil ante la ocurrencia de hechos perturbadores. |
| Componentes | | | | | |
| 1. Medidas de prevención de accidentes implementadas en el territorio municipal. | Porcentaje de acciones de prevención de accidentes implementadas en territorio municipal | (Medidas de prevención de accidentes implementadas / Total de medidas programadas a implementar) *100 | Semestral Gestión Eficiencia | Valoraciones de riesgo, actas de verificación de medidas de seguridad en establecimientos industriales, comerciales y de servicios. | La población acata las medidas de prevención de accidentes implementadas en territorio municipal y los establecimientos operan bajo las normas de seguridad vigentes. |
| 2. Población capacitada en materia de Protección Civil. | Porcentaje de población capacitada en materia de protección civil | (Población capacitada en materia de protección civil / Total de la población municipal) * 100 | Semestral Gestión Eficiencia | Listas de asistencia, Evidencia fotográfica y partes de servicios. | La ciudadanía acude puntual a la capacitación brindada por las autoridades municipales de Protección Civil. |
| 3. Atención para la superación de los factores de riesgo ante la ocurrencia de hechos perturbadores. | Porcentaje de emergencias y desastres atendidos | (Emergencias atendidas ante la ocurrencia de hechos perturbadores / Emergencias reportadas ante la ocurrencia de hechos perturbadores) * 100 | Semestral Gestión Eficiencia | Parte de servicios, parte de novedades y evidencia fotográfica. | Los ciudadanos informan de manera oportuna las emergencias a los sistemas de protección civil. |
| 4. Factores de riesgo actualizados. | Porcentaje en la actualización de factores de riesgo. | (Factores de riesgo actualizados/Total de factores de riesgo)*100 | Semestral Gestión Eficiencia | Atlas de riesgos por factores perturbadores. | Los ciudadanos conocen el Atlas de riesgos por factores perturbadores. |
| 5. Reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil celebradas. | Porcentaje en las reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil. | (Reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil celebradas/Reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil programadas)*100 | Semestral Gestión Eficiencia | Actas de acuerdos de las reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil. | Los integrantes del Consejo Municipal de Protección Civil asisten a las sesiones convocadas. |
| Actividades | | | | | |
| 1.1 Elaboración de los planes específicos de protección civil por factores de vulnerabilidad en las zonas de riesgo. | Porcentaje de cumplimiento en la realización de planes específicos de protección civil. | (Planes específicos de protección civil realizados/Planes específicos de protección civil programados) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Plan de protección civil por fenómenos perturbadores. | La población requiere de autoridades organizadas que actúen bajo protocolos establecidos previamente para garantizar su salvaguarda. |
| 1.2 Verificación de medidas de seguridad en establecimientos comerciales, industriales y de servicios. | Porcentaje de cumplimiento en las verificaciones de medidas de seguridad en establecimientos | (Verificación de medidas de seguridad en establecimientos realizadas / Verificación de seguridad en establecimientos solicitadas) * 100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Orden, acta de verificación y Dictamen. | Los establecimientos cumplen con las medidas de seguridad para su funcionamiento, garantizando la salvaguarda de la población y el medio ambiente. |
| 1.3 Valoración de riesgos en edificios públicos y privados, así como en zonas con riesgo geológico. | Porcentaje de valoraciones de riesgo por factores de vulnerabilidad | (Valoración de riesgos emitidas / Valoración de riesgos solicitadas) * 100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Valoraciones de riesgos (dictámenes). | Los inmuebles públicos y privados solicitan en tiempo y forma, el dictamen de riesgo por diversos factores de vulnerabilidad. |



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE JOQUICINGO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario:

01070201 Protección civil

Objetivo del programa presupuestario:

Engloba los proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para evitar y reducir los daños por accidentes, siniestros, desastres y catástrofes y fomentar la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las tareas de auxilio y recuperación entre la población, así como proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente.

Dependencia General:

T00 PROTECCIÓN CIVIL

Pilar temático o Eje transversal:

3 Pilar 3: Territorial

Tema de desarrollo:

Riesgo y protección civil .

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|---|--|--|-------------------------------------|--|--|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| 1.4 Celebración de convenios para habilitar refugios temporales ante la ocurrencia de hechos catastróficos. | Porcentaje de convenios suscritos para habilitar refugios temporales. | (Convenios suscritos para habilitar refugios temporales/Convenios gestionados para habilitar refugios temporales)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Convenios de concertación para habilitación de refugios temporales. | La ciudadanía e iniciativa privada coadyuvan con la autoridad municipal en facilitar los espacios para instalar refugios. |
| 1.5 Revisión de cumplimiento del programa de protección Civil Escolar. | Porcentaje de escuelas con Programa Escolar de Protección Civil vigente. | (Total de escuelas con Programa Escolar de Protección Civil vigente/ Total de escuelas en el municipio)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Listas de escuelas visitadas por trimestre, que cuentan con Programa Escolar de PC vigente | Las escuelas cumplen con la elaboración, validación y operación del Programa Escolar de Protección Civil |
| 2.1 Curso de Inducción a la Protección Civil. | Porcentaje de cursos de inducción a la protección civil impartidos. | (Cursos de inducción a la protección Civil impartidos / Cursos de inducción a la protección civil programados) * 100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Listas de asistencia, parte de servicios y fotografías | La ciudadanía adquiere conocimientos para saber cómo actuar ante la presencia de fenómenos perturbadores. |
| 2.2 Promoción de la cultura de protección civil para evitar tirar basura en las calles. | Porcentaje de eventos de promoción de la cultura de protección civil realizadas. | (Eventos de promoción de la cultura de calles limpias realizados/Eventos de promoción de la cultura de calles limpias programados)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Promocionales de cultura ecológica, enfatizando las acciones para evitar tirar basura en las calles. | La ciudadanía colabora con la autoridad municipal evitando tirar basura en las calles lo que evita percances de inundaciones. |
| 2.3 Curso de Prevención y combate de incendios. | Porcentaje de cursos de prevención y combate de incendios impartidos | (Cursos de prevención y combate de incendios impartidos / Cursos de prevención y combate de incendios programados) * 100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Listas de asistencia, parte de servicios y fotografías. | La ciudadanía está capacitada para prevenir riesgos físicoquímicos. |
| 2.4 Curso de Primeros auxilios. | Porcentaje de cursos de primeros auxilios impartidos. | (Cursos de primeros auxilios impartidos / cursos de primeros auxilios programados) * 100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Listas de asistencia, parte de servicios y fotografías | La ciudadanía asiste a los cursos de primeros auxilios |
| 2.5 Curso taller para evitar un niño quemado. | Porcentaje de cursos para evitar un niño quemado impartidos. | (Cursos para evitar un niño quemado impartidos / Cursos para evitar un niño quemado programados) * 100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Listas de asistencia, parte de servicios y fotografías | La población infantil y padres de familia acuden a capacitarse en materia de prevención de accidentes por quemaduras. |
| 2.6 Curso taller Prevención de accidentes en la escuela y el hogar, dirigido a la población infantil | Porcentaje de cursos de prevención de accidentes en la escuela y el hogar impartido. | (Cursos impartidos / Cursos programados) * 100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Listas de asistencia, parte de servicios y fotografías | La población infantil participa activamente para capacitarse y evitar accidentes, que puedan afectar su integridad física |
| 3.1 Monitoreo de fenómenos perturbadores que afecten a la ciudadanía. | Porcentaje de fenómenos perturbadores atendidos | (Fenómenos perturbadores atendidos/Fenómenos perturbadores presentados)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Reporte del estado actual que guardan los fenómenos perturbadores. | La ciudadanía requiere de autoridades que ofrezcan un permanente monitoreo a fenómenos perturbadores. |
| 3.2 Atención de emergencias urbanas (bomberos) en el territorio municipal | Porcentaje de atención de emergencias urbanas | (Emergencias urbanas atendidas / Emergencias urbanas reportadas) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Bitácora de servicios, parte de servicios | La autoridad Municipal atiende oportunamente las emergencias ocasionadas por fenómenos perturbadores de carácter natural y/o antropogénico. |
| 3.3 Atención de emergencias prehospitalarias en el territorio municipal. | Porcentaje de atención de emergencias prehospitalarias. | (Emergencias prehospitalarias atendidas / Emergencias prehospitalarias reportadas) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Bitácora de servicios, parte de servicios. | La autoridad Municipal atiende oportunamente las emergencias Prehospitalarias por hechos de carácter natural y/o antropogénico hasta el traslado de pacientes a hospitales |



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE JOQUICINGO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario:

01070201 Protección civil

Objetivo del programa presupuestario:

Engloba los proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para evitar y reducir los daños por accidentes, siniestros, desastres y catástrofes y fomentar la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las tareas de auxilio y recuperación entre la población, así como proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente.

Dependencia General:

T00 PROTECCIÓN CIVIL

Pilar temático o Eje transversal:

3 Pilar 3: Territorial

Tema de desarrollo:

Riesgo y protección civil .

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|--|---|---|-------------------------------------|---|---|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| 4.1 Análisis estadísticos de las contingencias por factores de riesgo. | Porcentaje de análisis estadísticos de las contingencias por factores de riesgo. | $(\text{Análisis estadísticos de las contingencias por factores de riesgo} / \text{Resultados estadísticos de las contingencias por factores de riesgo}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Análisis estadísticos comparativos de las contingencias por factores de riesgo de los dos últimos años. | La ciudadanía requiere de autoridades municipales que tengan las capacidades de prever el impacto de hechos perturbadores por el análisis de información estadística derivada de hechos anteriores. |
| 4.2 Actualización de los factores de riesgo a las instancias de Gobierno en materia de Protección Civil. | Porcentaje en la actualización de los factores de riesgo. | $(\text{Factores de riesgo presentados en el periodo} / \text{Total de factores de riesgo}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Reportes estadísticos de las contingencias por factores de riesgo a la Dirección General de Protección Civil Estatal. | Autoridades de otros órdenes de gobierno requieren de la autoridad municipal para llevar a cabo la actualización de los factores de riesgo. |
| 5.1 Seguimiento a los acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil. | Porcentaje en el seguimiento de acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil. | $(\text{Acuerdos del Consejo de Protección Civil municipal registrados} / \text{Total de acuerdos del Consejo de Protección Civil programados}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Reporte de los acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil Municipal. | Los responsables de los acuerdos tomados en las reuniones de consejo municipal dan seguimiento a los mismos. |
| 5.2 Verificación del cumplimiento de los acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil. | Porcentaje en la verificación del cumplimiento de los acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil. | $(\text{Acuerdos del Consejo de Protección Civil Municipal cumplidos} / \text{Total de acuerdos del Consejo de Protección Civil}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Reporte de la verificación del cumplimiento de los acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil. | Los responsables de los acuerdos tomados en las reuniones de Consejo Municipal dan cumplimiento a los mismos. |

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZO

P. SP DIANA MADERO REGALADO

P. SP DIANA MADERO REGALADO

LIC. JUAN JOSE VILLADA ALAZAÑEZ



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE JOQUICINGO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01080101 Protección jurídica de las personas y sus bienes
 Objetivo del programa presupuestario: Conjunto de acciones para el fortalecimiento de la certeza jurídica, edificando una alianza entre los distintos órdenes de gobierno y la población, a fin de consolidar una cultura de legalidad que impacte en la prevención del delito.
 Dependencia General: D00 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
 Pilar temático o Eje transversal: 4 Pilar 4: Seguridad
 Tema de desarrollo: Seguridad con visión ciudadana

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|--|---|---|-------------------------------------|--|---|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| Fin | | | | | |
| Contribuir al fortalecimiento de la certeza jurídica en los tres ámbitos de gobierno mediante convenios de colaboración. | Tasa de variación porcentual de convenios de colaboración intergubernamentales firmados. | $((\text{Convenios celebrados con los ámbitos federal y estatal para garantizar acciones que ofrezcan certeza jurídica en año actual} / \text{Convenios celebrados con los ámbitos federal y estatal para garantizar acciones que ofrezcan certeza jurídica en año anterior}) - 1) * 100$ | Anual Estratégico Eficiencia | Convenios de coordinación entre los tres órdenes de gobierno. | N/A |
| Proposito | | | | | |
| La población se beneficia de los actos de divulgación de los derechos y obligaciones jurídicas. | Tasa de variación porcentual de derechos y obligaciones jurídicas difundidos a la población. | $((\text{Derechos y obligaciones jurídicas difundidas a la población en el año actual} / \text{Derechos y obligaciones jurídicas difundidas a la población en el año anterior}) - 1) * 100$ | Anual Estratégico Eficiencia | Testimonios documentales de la difusión de los derechos y obligaciones jurídicas de la población. | La ciudadanía requiere de la puntual y certera divulgación de servicios jurídicos a su favor por parte de la autoridad municipal. |
| Componentes | | | | | |
| 1. Asesoramientos jurídicos otorgados a la población . | Porcentaje de asesorías jurídicas otorgadas a la población. | $(\text{Asesorías jurídicas otorgadas a la población} / \text{Asesorías jurídicas programadas}) * 100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Bitácoras de asistencia jurídica brindadas a la población. | La ciudadanía requiere de asesoramiento jurídico y acude con la autoridad municipal. |
| 2. Verificaciones realizadas del cabal cumplimiento del orden jurídico. | Porcentaje de inspecciones realizadas al cumplimiento del marco normativo. | $(\text{Inspecciones realizadas al cumplimiento del marco normativo municipal} / \text{Inspecciones programadas al cumplimiento del marco normativo municipal}) * 100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Reporte de los resultados de la verificación del cumplimiento del marco jurídico, normativo y procedimental. | La ciudadanía requiere de autoridades competentes que actúen en el cabal cumplimiento del orden jurídico. |
| 3. Índice de cohecho disminuido | Porcentaje de atención a casos de cohecho denunciados. | $(\text{Cohechos atendidos} / \text{cohechos denunciados}) * 100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Denuncias de cohecho en el ministerio público. | La ciudadanía requiere de la intervención jurídica de la autoridad municipal en situaciones de cohecho. |
| 4. Registro Civil de las personas se realiza | Tasa de variación de actas levantadas en el registro civil | $((\text{Número de actas levantadas en el año actual} / \text{Número de actas levantadas en el año anterior}) - 1) * 100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Libros de registros | La ciudadanía asiste a registrar sus actos y hechos del registro civil |
| Actividades | | | | | |
| 1.1 Asistencia jurídica otorgada a la población fundamentada y motivada. | Porcentaje de asistencias jurídicas fundamentadas y motivadas brindadas a la población. | $(\text{Asistencias jurídicas fundamentadas y motivadas brindadas a la población} / \text{Asistencias jurídicas fundamentadas y motivadas programadas a brindar a la población}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Bitácoras de asistencia jurídica brindadas a la población. | La población demanda asistencia jurídica documentada cabalmente para el finiquito de sus asuntos legales. |
| 1.2 Desarrollo conforme a derecho de acompañamientos jurídicos a la población. | Porcentaje de acompañamientos jurídicos a la población. | $(\text{Acompañamientos jurídicos a la población realizados} / \text{Acompañamientos jurídicos a la población solicitados}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Expedientes de acompañamiento jurídico a la población. | La población requiere de la autoridad municipal el servicio de acompañamiento jurídico. |
| 2.1 Capacitar a los servidores públicos dentro del marco de la legislación aplicable para evitar prácticas indebidas en el ejercicio del servicio público. | Porcentaje de eventos de capacitación realizados para evitar prácticas indebidas en el ejercicio del servicio público. | $(\text{Eventos de capacitación realizados para evitar prácticas indebidas en el ejercicio del servicio público} / \text{Eventos de capacitación programados para evitar prácticas indebidas en el ejercicio del servicio público}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Listas de asistencia a los cursos de capacitación. | La población exige autoridades actualizadas y competentes para la prestación de servicios de asesoramiento y acompañamiento jurídico. |
| 2.2 Desarrollo de dinámicas de sensibilización a los servidores públicos sobre las causas del incumplimiento de normas jurídicas. | Porcentaje de las dinámicas de sensibilización a los servidores públicos sobre las causas del incumplimiento de normas jurídicas. | $(\text{Dinámicas de sensibilización impartidas a los servidores públicos sobre las causas del incumplimiento de normas jurídicas} / \text{Dinámicas de sensibilización programadas a los servidores públicos sobre las causas del incumplimiento de normas jurídicas}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Listas de asistencia a las dinámicas de sensibilización. | Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con la autoridad municipal en actividades de sensibilización sobre las causas por incumplimiento a las normas jurídicas. |



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE JOQUICINGO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01080101 Protección jurídica de las personas y sus bienes
 Objetivo del programa presupuestario: Conjunto de acciones para el fortalecimiento de la certeza jurídica, edificando una alianza entre los distintos órdenes de gobierno y la población, a fin de consolidar una cultura de legalidad que impacte en la prevención del delito.
 Dependencia General: D00 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
 Pilar temático o Eje transversal: 4 Pilar 4: Seguridad
 Tema de desarrollo: Seguridad con visión ciudadana

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|--|---|---|-------------------------------------|---|--|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| 3.1 Promoción de la disminución de las quejas ante la comisión de hechos indebidos por parte de los servidores públicos. | Porcentaje de las quejas ante la comisión de hechos indebidos por parte de los servidores públicos. | $(\text{Quejas recibidas ante la comisión de hechos indebidos por parte de los servidores públicos} / \text{Quejas estimadas a recibir ante la comisión de hechos indebidos por parte de los servidores públicos}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Reportes de las quejas ante la comisión de hechos indebidos por parte de los servidores públicos. | La ciudadanía requiere de un espacio administrativo que le permita levantar quejas ante servidores públicos que cometieron hechos indebidos. |
| 3.2 Incremento en la supervisión y el desempeño del servicio público de los servidores públicos. | Porcentaje de exámenes de desempeño efectuados a los servidores públicos. | $(\text{Exámenes de desempeño de funciones efectuados a los servidores públicos} / \text{Exámenes de desempeño de funciones programados}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Reportes de las quejas ante la comisión de hechos indebidos por parte de los servidores públicos. | La contraloría del poder legislativo intercede de manera puntual en el seguimiento al actuar de las autoridades municipales. |
| 4.1 Levantamiento de actas de nacimientos | Tasa de variación del registro de actas de nacimiento levantadas | $((\text{Número de actas de nacimiento levantadas en el año actual} / \text{Número de actas de nacimientos levantadas en el año anterior}) - 1) * 100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Libros de registros | La ciudadanía asiste a levantar con oportunidad el registro de nacimientos |
| 4.2 Levantamiento de actas de defunción | Tasa de variación del registro de actas de defunción levantadas | $((\text{Número de actas de defunciones levantadas en el año actual} / \text{Número de actas de defunciones levantadas en el año anterior}) - 1) * 100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Libros de registros | La ciudadanía asiste a levantar con oportunidad el registro de defunciones |
| 4.3 Levantamiento de actas de matrimonios | Tasa de variación del registro de actas de matrimonios levantadas | $((\text{Número de actas de matrimonios levantadas en el año actual} / \text{Número de actas de matrimonios levantadas en el año anterior}) - 1) * 100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Libros de registros | La ciudadanía asiste a levantar con oportunidad el registro de matrimonios |
| 4.4 Levantamiento de actas de divorcios | Tasa de variación del registro de actas divorcios levantadas | $((\text{Número de actas de divorcios levantadas en el año actual} / \text{Número de actas de divorcios levantadas en el año anterior}) - 1) * 100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Libros de registros | La ciudadanía asiste a levantar con oportunidad el registro de divorcios |
| 4.5 Levantamiento de actas de adopciones | Tasa de variación del registro de adopciones levantadas | $((\text{Número de actas de adopciones levantadas en el año actual} / \text{Número de actas de adopciones levantadas en el año anterior}) - 1) * 100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Libros de registros | La ciudadanía asiste a levantar con oportunidad el registro de adopciones |
| 4.6 Levantamiento de actas de reconocimiento de hijos | Tasa de variación del registro de actas de reconocimientos de hijos levantadas | $((\text{Número de actas de reconocimiento de hijos levantadas en el año actual} / \text{Número de actas de reconocimiento de hijos levantadas en el año anterior}) - 1) * 100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Libros de registros | La ciudadanía asiste a levantar con oportunidad el registro de reconocimiento de hijos |
| 4.7 Levantamiento de actas de declaración de ausencia | Tasa de variación del registro de actas de reconocimientos de declaración de ausencias | $((\text{Número de actas de declaración de ausencias levantadas en el año actual} / \text{Número de actas de declaración de ausencias levantadas en el año anterior}) - 1) * 100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Libros de registros | La ciudadanía asiste a levantar con oportunidad el registro de declaración de ausencias |

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZO

LIC. MANUEL BARRETO ROJAS

LIC. MANUEL BARRETO ROJAS

LIC. JUAN JOSE VILLADA ALAZAÑEZ



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE JOQUICINGO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01080102 Modernización del catastro mexiquense
 Objetivo del programa presupuestario: Engloba las acciones que se llevan a cabo por los gobiernos municipales en los procesos de registro de bienes inmuebles en el territorio estatal, así como determinar extensión geográfica y valor catastral por demarcación que definan la imposición fiscal.
 Dependencia General: L00 TESORERIA
 Pilar temático o Eje transversal: II Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable
 Tema de desarrollo: Finanzas públicas sanas .

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|--|---|--|-------------------------------------|--|---|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| Fin | | | | | |
| Contribuir a incrementar el padrón catastral mediante acciones de regularización y actualización. | Tasa de variación en el número de predios registrados en el padrón catastral | $((\text{Predios registrados en el padrón catastral en el año actual} / \text{Predios registrados en el padrón catastral en el año anterior}-1) * 100$ | Anual Estratégico Eficiencia | Comparativo de los padrones catastrales de los dos últimos años | N/A |
| Proposito | | | | | |
| Los predios regularizados se registran en el padrón catastral. | Tasa de variación porcentual de predios regularizados | $((\text{Predios regularizados en el año actual} / \text{Predios regularizados en el año anterior}-1) * 100$ | Anual Estratégico Eficiencia | Comparación de los predios inscritos en el padrón catastral mexiquense. | La población coadyuva con la autoridad municipal en la regularización de sus predios. |
| Componentes | | | | | |
| 1. Servicios catastrales solicitados por la población. | Porcentaje de servicios catastrales atendidos. | $(\text{Servicios catastrales atendidos a la población} / \text{Servicios catastrales solicitados por la población}) * 100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Registro de los servicios catastrales solicitados. | La población requiere de la autoridad municipal en la prestación de servicios catastrales. |
| 2. Levantamientos topográficos catastrales de inmuebles realizados. | Porcentaje de levantamientos topográficos catastrales de inmuebles realizados. | $(\text{Levantamientos topográficos realizados para la actualización catastral de inmuebles} / \text{Levantamientos topográficos programados para la actualización catastral de inmuebles}) * 100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Resultados comparativos del levantamiento topográfico levantado en campo. | Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con la autoridad municipal en efectuar levantamientos topográficos. |
| Actividades | | | | | |
| 1.1 Recepción de las solicitudes de trámite catastral presentadas por la ciudadanía. | Porcentaje de solicitudes de trámite catastral recibidas. | $(\text{Solicitudes de trámite catastral recibidas} / \text{Solicitudes de trámite catastral programadas}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Registro de solicitudes catastrales. | La ciudadanía responde favorablemente en la prestación de servicios catastrales. |
| 1.2 Atención a las solicitudes de trámite catastral presentadas por la ciudadanía. | Porcentaje en la atención de las solicitudes de trámite catastral. | $(\text{Solicitudes de trámite catastral atendidas} / \text{Solicitudes de trámite catastral en proceso}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Registro de solicitudes catastrales. | La ciudadanía responde favorablemente en la prestación de servicios catastrales. |
| 2.1 Programación para la realización de las diligencias de inspección y medición física de los predios. | Porcentaje de diligencias de inspección y medición de inmuebles realizadas. | $(\text{Diligencias de inspección y medición de inmuebles realizadas} / \text{Diligencias de inspección y medición de inmuebles programadas}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Sistemas de control programático de diligencias catastrales. | La población colabora con la autoridad municipal en las labores de inspección y medición física de los predios. |
| 2.2 Notificación para la realización de diligencias para la inspección y medición física de los predios. | Porcentaje de notificaciones entregadas para la realización de diligencias de inspección y medición de inmuebles. | $(\text{Notificaciones entregadas para la realización de diligencias de inspección y medición de inmuebles} / \text{Notificaciones generadas para la realización de diligencias de inspección y medición de inmuebles}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Sistemas de control programático para la notificación de diligencias catastrales. | La población colabora con la autoridad municipal recibiendo las notificaciones de diligencias. |
| 2.3 Levantamiento de planos topográficos en campo. | Porcentaje de planos topográficos levantados en campo. | $(\text{Levantamientos de planos topográficos en campo efectuados} / \text{Levantamientos de Planos topográficos en campo programados}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Comparativo de los resultados del levantamiento topográfico catastral de inmuebles, de los dos últimos años. | Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con la autoridad municipal en el levantamiento de planos topográficos. |

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZO

C. JUAN JESUS GONZALEZ MEDINA

C. JUAN JESUS GONZALEZ MEDINA

LIC. JUAN JOSE VILLADA ALAZAÑEZ



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE JOQUICINGO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01080301 Comunicación pública y fortalecimiento informativo
 Objetivo del programa presupuestario: Difundir los valores y principios de gobierno, promoviendo la cultura de la información transparente y corresponsable entre gobierno, medios y sectores sociales, con pleno respeto a la libertad de expresión y mantener informada a la sociedad sobre las acciones gubernamentales, convocando su participación en asuntos de interés público.
 Dependencia General: A01 Comunicación Social
 Pilar temático o Eje transversal: II Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable
 Tema de desarrollo: Comunicación y diálogo con la ciudadanía como elemento clave de gobernabilidad .

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|---|---|---|-------------------------------|---|--|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| Fin | | | | | |
| Contribuir a la gobernanza, transparencia y rendición de cuentas a través de la difusión de la información gubernamental en los medios de comunicación y sectores sociales. | Tasa de variación en las acciones de difusión de información gubernamental en los medios de comunicación. | ((Acciones de difusión de información gubernamental en los medios de comunicación realizados en el año actual/Acciones de difusión de la información gubernamental en los medios de comunicación efectuados en el año anterior)-1)*100 | Anual Estratégico Eficiencia | Sistemas de control de la información publicada en los medios de comunicación. | N/A |
| Propósito | | | | | |
| La población del municipio está informada sobre los valores, principios, obras y acciones del gobierno municipal. | Tasa de variación de actividades de difusión sobre los valores, principios, obras y acciones del gobierno municipal | ((Eventos para fortalecer la comunicación e información pública dirigida a los habitantes del municipio realizados en el año actual/Eventos para fortalecer la comunicación e información pública dirigida a los habitantes del municipio realizados en el año anterior)-1)*100 | Anual Estratégico Eficiencia | Comparativo de los soportes informativos de comunicación pública. | La población requiere información oportuna del actuar de sus autoridades locales. |
| Componentes | | | | | |
| 1. Planes y programas de acción gubernamental para instancias de gobierno y la sociedad difundidos. | Porcentaje de divulgación de planes y programas de acción gubernamental para instancias de gobierno y la sociedad. | (Planes y programas de acción gubernamental divulgados/Total de planes de acción gubernamental que maneja la administración municipal)*100 | Semestral Gestión Eficiencia | Acuses de recibo de los planes y programas de acción gubernamental difundidos. | La ciudadanía espera conocer los planes y programas que aplicara la autoridad municipal. |
| 2. Los resultados de los planes y programas de acción gubernamental para instancias de gobierno y la sociedad difundidos. | Porcentaje de resultados de los planes y programas de acción gubernamental para instancias de gobierno y la sociedad. | (Resultados de la evaluación de los planes y programas de acción gubernamental por parte de sociedad organizada/Resultados esperados en la evaluación de los planes y programas de acción gubernamental por parte de la sociedad organizada)*100 | Semestral Gestión Eficiencia | Resultados comparativos pormenorizados de los planes y programas de acción gubernamental para instancias de gobierno de los dos últimos años. | La ciudadanía requiere informes sobre los resultados de los planes y programas implementados por la autoridad local. |
| Actividades | | | | | |
| 1.1 Difusión del Plan de Desarrollo Municipal, a los sistemas de gobierno y la sociedad. | Porcentaje de eventos celebrados para la difusión del cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal. | (Eventos celebrados para la difusión del cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal/Eventos programados para la difusión del cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Acuses de recibo de los Planes de Desarrollo Municipal. | La población requiere de informes sobre el plan de desarrollo municipal. |
| 1.2 Difusión del Informe de Gobierno, a los sistemas de gobierno y la sociedad. | Porcentaje de asistentes registrados en los eventos de difusión para dar a conocer el Informe de Gobierno. | (Asistentes registrados en los eventos de difusión para dar a conocer el Informe de Gobierno/Asistencia esperada a recibir en los eventos de difusión para dar a conocer el Informe de Gobierno)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Acuses de recibo de los Informes de Gobierno. | La población responde favorablemente ante los actos de difusión e informe del actuar de la autoridad local. |
| 2.1 Distribución de los boletines informativos, con las acciones de gobierno. | Porcentaje de cumplimiento en la distribución de boletines informativos. | (Boletines informativos difundidos/Boletines informativos programados para difusión)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Acuses de recibo de los boletines informativos. | La ciudadanía busca información impresa sobre las acciones del gobierno. |
| 2.2 Difusión de spots informativos, en los medios audiovisuales de comunicación masiva. | Porcentaje de spots informativos difundidos. | (Spots informativos difundidos/Spots informativos para difusión programados)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Acuses de recibo de los spots informativos. | La ciudadanía busca información audiovisual sobre las acciones del gobierno. |
| 2.3 Los trámites y servicios digitales a la ciudadanía están contenidos en la plataforma WEB. | Porcentaje de trámites y servicios digitales a la ciudadanía realizados. | (Trámites y servicios digitales a la ciudadanía realizados/Trámites y servicios digitales a la ciudadanía programados)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros comparativos entre plataformas. | La ciudadanía requiere de un acercamiento a los trámites y servicios del ayuntamiento vía virtual. |



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE JOQUICINGO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 01080301 Comunicación pública y fortalecimiento informativo

Objetivo del programa presupuestario: Difundir los valores y principios de gobierno, promoviendo la cultura de la información transparente y corresponsable entre gobierno, medios y sectores sociales, con pleno respeto a la libertad de expresión y mantener informada a la sociedad sobre las acciones gubernamentales, convocando su participación en asuntos de interés público.

Dependencia General: A01 Comunicación Social

Pilar temático o Eje transversal: II Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

Tema de desarrollo: Comunicación y diálogo con la ciudadanía como elemento clave de gobernabilidad .

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|---|---|--|-------------------------------------|---|---|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| 2.4 Elaboración de diseños gráficos, con objetivos específicos de difusión. | Porcentaje de diseños gráficos, con objetivos específicos de difusión realizados. | (Diseños gráficos realizados/Diseños gráficos programados)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros de diseños gráficos elaborados. | La ciudadanía requiere de medios de información con impacto visual. |
| 2.5 Realización de conferencias de prensa en los diferentes medios de comunicación impresos y electrónicos. | Porcentaje de conferencias de prensa realizadas. | (Conferencias de prensa realizadas/Conferencias de prensa programadas)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Soportes documentales y videos. | La ciudadanía responde favorablemente ante actos divulgados en los medios de información. |

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZO

C. HUMBERTO SURIEL HERHANDEZ QUINTERO

C. HUMBERTO SURIEL HERHANDEZ QUINTERO

LIC. JUAN JOSE VILLADA ALAZAÑEZ



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE JOQUICINGO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02010101 Gestión integral de residuos sólidos
 Objetivo del programa presupuestario: Conjunto articulado e interrelacionado de acciones, para el manejo integral de residuos sólidos, desde su generación hasta la disposición final, a fin de lograr beneficios ambientales, la optimización económica de su manejo y la aceptación social para la separación de estos, proporcionando una mejor calidad de vida de la población.
 Dependencia General: H00 SERVICIOS PUBLICOS
 Pilar temático o Eje transversal: 3 Pilar 3: Territorial
 Tema de desarrollo: Acción por el clima

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|--|---|---|------------------------------------|---|---|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| Fin | | | | | |
| Contribuir al cuidado del medio ambiente a través del adecuado manejo de los residuos sólidos generados en el municipio. | Tasa de variación de residuos sólidos urbanos recolectados. | (Toneladas de residuos sólidos urbanos recolectados en el año actual/Toneladas de residuos sólidos urbanos recolectados en el año anterior - 1) *100 | Anual Estratégico Eficiencia | Informes emitidos por el área de servicios públicos municipal | N/A |
| Proposito | | | | | |
| La ciudadanía es beneficiada con el servicio de recolección permanente de los residuos sólidos. | Porcentaje de residuos sólidos urbanos recolectados. | (Residuos sólidos urbanos recolectados/ Total de residuos sólidos urbanos generados) *100 | Anual Estratégico Eficiencia | Bitácoras de recolección. Gestión Integral de Residuos (NTEA-013-SMA-RS-2011). Viviendas por comunidad o colonia. INEGI | La población en zonas urbanas participan en la disposición adecuada de los residuos sólidos generando, favoreciendo una recolección pronta y adecuada. |
| Componentes | | | | | |
| 1. Programación de recolección de residuos sólidos urbanos realizada. | Porcentaje de faenas para la recolección de residuos sólidos urbanos realizadas. | (Faenas para la recolección de residuos sólidos urbanos realizadas/Faenas programadas para la recolección de residuos sólidos urbanos)*100 | Semestral Gestión Eficiencia | Programas para la recolección de residuos sólidos urbanos. | La ciudadanía apoya a la autoridad municipal en las faenas de recolección de residuos sólidos. |
| 2. Transferencia de residuos sólidos urbanos realizada. | Porcentaje de kilogramos de desechos sólidos urbanos trasladados al tiradero municipal. | (Kilogramos de desechos sólidos urbanos trasladados al tiradero municipal/Kilogramos estimados a trasladar al tiradero municipal)*100 | Semestral Gestión Eficiencia | Boletas de control de la transferencia de residuos sólidos urbanos. | La ciudadanía colabora con la autoridad municipal disminuyendo la generación de residuos sólidos. |
| 3. Barridos de espacios públicos realizados. | Porcentaje de espacios públicos que reciben el servicio de limpia a través de barridos. | (Espacios públicos que reciben el servicio de limpia a través de barridos/Espacios públicos que requieren el servicio de limpia a través de barridos)*100 | Semestral Gestión Eficiencia | Programas para el barrido de espacios públicos. | Los ciudadanos exigen espacios públicos limpios y libres de residuos sólidos. |
| 4. Gestión de recursos para la renovación del equipo de recolección de desechos sólidos urbanos realizada. | Porcentaje de equipo de recolección de desechos sólidos urbanos municipales renovado. | (Equipo de recolección de desechos sólidos urbanos municipales renovado/Total de equipo de recolección de desechos sólidos urbanos municipales)*100 | Semestral Gestión Eficiencia | Solicitud de recursos para la renovación del equipo de recolección de residuos sólidos. | Las necesidades de la población en materia de recolección de servicios sólidos invitan a la autoridad municipal a gestionar recursos que puedan cubrir la demanda social. |
| Actividades | | | | | |
| 1.1 Mapeo de las rutas de recolección de residuos sólidos urbanos municipales. | Porcentaje de rutas de recolección de desechos sólidos urbanos municipales realizadas. | (Número de rutas de recolección de desechos sólidos realizadas/Números de rutas de recolección de desechos sólidos trazadas)*100 | Mensual Gestión Eficiencia | Mapas de las rutas de recolección de residuos sólidos. | La ciudadanía exige ampliación de la cobertura del servicio de recolección de residuos sólidos. |
| 2.1 Recepción de los residuos sólidos urbanos municipales. | Porcentaje de kilogramos de residuos sólidos urbanos municipales recibidos. | (Kilogramos de residuos sólidos urbanos municipales recibidos/Kilogramos de residuos sólidos urbanos municipales estimados)*100 | Mensual Gestión Eficiencia | Boletas de control de entradas de los residuos sólidos urbanos a los sitios de disposición final. | La ciudadanía exige que la autoridad local cuente con un espacio de disposición de desechos sólidos. |
| 2.2 Recuperación de los residuos sólidos urbanos municipales para reciclaje. | Porcentaje en la recuperación de los residuos sólidos urbanos municipales para reciclaje. | (Kilogramos de residuos sólidos para reciclaje recibidos/Kilogramos de residuos sólidos para reciclaje programados)*100 | Mensual Gestión Eficiencia | Volúmenes documentados de los residuos sólidos municipales recuperados para reciclaje. | La ciudadanía exige que la autoridad local cuente con un espacio de disposición de residuos sólidos aptos para reciclaje |
| 3.1 Barrido de los espacios públicos municipales. | Porcentaje de barrido de los espacios públicos municipales realizados. | (Barrido de los espacios públicos municipales realizados/Barrido de los espacios públicos municipales programados)*100 | Mensual Gestión Eficiencia | Reportes de los volúmenes de basura en espacios públicos recolectada. | La ciudadanía requiere que la autoridad municipal cuente con un programa de barrido de espacios públicos. |



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE JOQUICINGO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02010101 Gestión integral de residuos sólidos

Objetivo del programa presupuestario: Conjunto articulado e interrelacionado de acciones, para el manejo integral de residuos sólidos, desde su generación hasta la disposición final, a fin de lograr beneficios ambientales, la optimización económica de su manejo y la aceptación social para la separación de estos, proporcionando una mejor calidad de vida de la población.

Dependencia General: H00 SERVICIOS PUBLICOS

Pilar temático o Eje transversal: 3 Pilar 3: Territorial

Tema de desarrollo: Acción por el clima

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|---|--|---|----------------------------------|---|---|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| 3.2 Recolección de la basura levantada de los espacios públicos municipales. | Promedio de kilogramos recolectados de la basura levantada de los espacios públicos municipales. | (Kilogramos de basura recolectada a través de barrido de los espacios públicos municipales/Total de espacios públicos municipales con el servicio de barrido asignado) | Mensual Gestión Eficiencia | Reportes de los volúmenes de basura en espacios públicos recolectada. | La ciudadanía genera desechos sólidos a falta de equipamiento urbano. |
| 3.3 Supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales barridos. | Porcentaje de cumplimiento en la supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales. | (Supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales barridos/Supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales programados para barrido)*100 | Mensual Gestión Eficiencia | Reportes de los resultados de la supervisión en el barrido de los espacios públicos urbanos municipales. | La ciudadanía requiere de autoridades que verifiquen los trabajos de limpieza para asegurar el impacto deseado. |
| 4.1 Mantenimiento del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales. | Porcentaje de cumplimiento en los mantenimientos del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales realizados. | (Mantenimiento del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales realizado/Mantenimiento del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales programado)*100 | Mensual Gestión Eficiencia | Bitácoras del mantenimiento del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales. | La ciudadanía exige vehículos en buen estado para la prestación del servicio de recolección de residuo sólido. |
| 4.2 Adquisición de equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales. | Porcentaje de adquisición de equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales requerido. | (Equipo e instrumentos adquiridos para la recolección de residuos sólidos urbanos municipales/Equipo e instrumentos necesarios para la recolección de residuos sólidos urbanos municipales)*100 | Mensual Gestión Eficiencia | Comparativo del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales de los dos últimos semestres. | La demanda del municipio implica contar con más equipo recolector y así satisfacer las demandas sociales. |

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZO

C. CESAR GONZALEZ CAMACHO

C. CESAR GONZALEZ CAMACHO

LIC. JUAN JOSE VILLADA ALAZAÑEZ



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE JOQUICINGO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02010401 Protección al ambiente

Objetivo del programa presupuestario: Considera acciones relacionadas con la protección, conservación y restauración del equilibrio ambiental, la mitigación de los contaminantes atmosféricos para mejorar la calidad del aire, así como la gestión integral de los residuos sólidos, el fomento de la participación ciudadana y la promoción de la educación ambiental en todos los sectores de la sociedad, orientadas a promover el desarrollo sustentable en el municipio y el combate al cambio climático en el Estado de México.

Dependencia General: G00 ECOLOGÍA

Pilar temático o Eje transversal: 3 Pilar 3: Territorial

Tema de desarrollo: Vida de los ecosistemas terrestres

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|--|--|--|------------------------------------|---------------------------|---|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| Fin | | | | | |
| Contribuir a facilitar la planificación y el desarrollo de políticas sostenibles mediante acciones relacionadas con la protección, conservación y restauración del equilibrio ambiental. | Tasa de variación de recursos ambientales censados. | $((\text{Recursos ambientales censados en el año actual} / \text{Recursos ambientales censados en el año anterior}) - 1) * 100$ | Anual Estratégico Eficiencia | Registros administrativos | La ciudadanía participa en las acciones relacionadas con la protección, conservación y restauración del equilibrio |
| Propósito | | | | | |
| La población municipal cuenta con acciones para proteger, conservar y restaurar el equilibrio ambiental de su entorno | Porcentaje de acciones realizadas para la protección, conservación y restauración del equilibrio ambiental | $(\text{Acciones relacionadas con la protección, conservación y restauración del equilibrio ambiental realizadas} / \text{Acciones relacionadas con la protección, conservación y restauración del equilibrio ambiental programadas}) * 100$ | Anual Estratégico Eficiencia | Registros administrativos | La población participa con la autoridad municipal en las tareas de protección al ambiente. |
| Componentes | | | | | |
| 1. Sistema de inspección, vigilancia y control normativo instituido | Porcentaje de resultados obtenidos de los controles de inspección ambiental | $(\text{Número de controles instituidos que cumplieron con la norma} / \text{Número total de inspecciones ambientales realizadas}) * 100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos | La ciudadanía asume el compromiso con la autoridad municipal de asumir controles de cuidado ambiental. |
| Actividades | | | | | |
| 1.1 Diseño y construcción del programa anual de operativos de inspección y vigilancia | Porcentaje de cumplimiento de operativos de inspección ambiental realizados. | $(\text{Operativos de inspección realizados} / \text{Operativos de inspección programados}) * 100$ | Mensual Gestión Eficiencia | Registros administrativos | La ciudadanía requiere de una autoridad local fortalecida y con la suficiente investidura para realizar operativos de inspección y vigilancia para la protección ambiental. |
| 1.2 Atención a quejas, denuncias y solicitudes de agresiones ambientales. | Porcentaje de denuncias ambientales atendidas. | $(\text{Quejas atendidas} / \text{Quejas presentadas}) * 100$ | Mensual Gestión Eficiencia | Registros administrativos | La ciudadanía requiere de la organización y eficiencia de la autoridad local para dar atención a quejas y denuncias sobre agresiones ambientales en el territorio. |

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZO

C. CARLOS ESTEBAN CHAVARRIA LOPEZ

C. CARLOS ESTEBAN CHAVARRIA LOPEZ

LIC. JUAN JOSE VILLADA ALAZAÑEZ



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE JOQUICINGO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02020101 Desarrollo urbano
 Objetivo del programa presupuestario: Incluye las acciones para ordenar y regular el crecimiento urbano municipal vinculándolo a un desarrollo regional sustentable, replanteando los mecanismos de planeación urbana y fortaleciendo el papel del municipio en la materia como responsable de su planeación y operación.
 Dependencia General: F00 DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
 Pilar temático o Eje transversal: 3 Pilar 3: Territorial
 Tema de desarrollo: Ciudades y comunidades sostenibles

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|---|--|---|-------------------------------------|---|---|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| Fin | | | | | |
| Contribuir al desarrollo del ordenamiento territorial del municipio mediante la infraestructura urbana para mejorar la calidad de vida de los habitantes. | Tasa de variación de la infraestructura urbana desarrollada. | $((\text{Infraestructura urbana nueva desarrollada en el año actual} / \text{Infraestructura urbana desarrollada en el año anterior}) - 1) * 100$ | Anual Estratégico Eficiencia | Reportes y expedientes únicos de la Secretaría de Desarrollo Urbano. | N/A |
| Propósito | | | | | |
| La administración pública municipal realiza acciones de mantenimiento y/o ampliación a la infraestructura urbana. | Tasa de variación de mantenimientos o ampliaciones de la infraestructura urbana. | $((\text{Mantenimientos o ampliación a la infraestructura urbana en el año actual} / \text{Mantenimientos o ampliación a la infraestructura urbana en el año anterior}) - 1) * 100$ | Anual Estratégico Eficiencia | Estadística de la Dirección de Administración Urbana y Obras Públicas. | Los requerimientos sociales conducen a la autoridad local a realizar acciones de mantenimiento y/o ampliación a la infraestructura. |
| Componentes | | | | | |
| 1. Imagen urbana en las comunidades Mejorada | Porcentaje de obras públicas encaminadas a la imagen urbana | $(\text{Número de obras públicas encaminadas al mejoramiento urbano municipal realizadas} / \text{Total de obras de mejoramiento urbano programadas}) * 100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Programa anual de obras para el mejoramiento de la imagen urbana. Expedientes técnicos de obras. | El municipio de beneficia con el mejoramiento de la imagen urbana |
| 2. Mejoramiento urbano a propuesta de comunidades organizadas. | Porcentaje de obras de propuesta ciudadana dentro del programa anual. | $(\text{Número de obras del programa anual propuestas por la ciudadanía} / \text{Total de obras públicas consideradas en el programa anual}) * 100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Programa anual de obras propuestas por la comunidad. Expedientes técnicos. | Las comunidades se benefician con la ejecución de las obras solicitadas. |
| 3. Plazas cívicas y jardines funcionando. | Porcentaje de parques y jardines en buen funcionamiento. | $(\text{Número de parques y jardines en buen funcionamiento} / \text{Total de parques y jardines en el municipio}) * 100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Programa anual de mejoramiento de parques y jardines. Inventario de parques y jardines en el municipio. Informes semestrales de mantenimiento de parques y jardines. | La población se beneficia con el servicio óptimo de parques y jardines. |
| 4. Vialidades urbanas en el municipio en buen estado de funcionamiento. | Porcentaje de vialidades urbanas en el municipio en buen estado. | $(\text{Número de vialidades urbanas en el municipio en buen estado} / \text{Total de vialidades urbanas en el municipio}) * 100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Programa anual de mantenimiento de vialidades urbanas. Informes semestral de avances en el mejoramiento de vialidades. | La población se beneficia con el servicio óptimo de las vialidades urbanas. |
| 5. Edificaciones urbanas rehabilitadas | Porcentaje de edificaciones urbanas rehabilitadas. | $(\text{Edificaciones urbanas rehabilitadas} / \text{Edificaciones urbanas programadas a rehabilitar}) * 100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Programa anual de obras de rehabilitación urbana Expedientes técnicos de obras | La ciudadanía se beneficia de los servicios brindados por las obras rehabilitadas. |
| 6. Obra públicas realizadas. | Porcentaje de avance en la ejecución de obras. | $(\text{Número de obras realizadas} / \text{Número de obras programadas en el año}) * 100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Programa anual de obras publicas Informe semestral de avance de obras Expedientes técnicos de obras | El ayuntamiento desarrolla las obras públicas de acuerdo a su planeación. |
| Actividades | | | | | |
| 1.1 Pavimentación de calles. | Porcentaje de calles pavimentadas. | $(\text{Número de calles pavimentadas} / \text{Total de calles programadas a pavimentar}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Inventario del estado físico de las calles en el municipio. Programa anual de pavimentación de calles. Informes trimestrales de avance en la pavimentación de calles | La población se beneficia del servicio óptimo de las calles |
| 1.2 Rehabilitación de Guarniciones y banquetas. | Porcentaje de guarniciones y banquetas construidas. | $(\text{Número de guarniciones y banquetas construidas} / \text{Total de guarniciones y banquetas programadas a construir}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Inventario del estado físico de las guarniciones y banquetas en el municipio. Programa anual de rehabilitación de guarniciones y banquetas. Informes trimestrales de avance en la rehabilitación de guarniciones y banquetas. | El peatón se beneficia de las guarniciones y banquetas rehabilitadas. |



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE JOQUICINGO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02020101 Desarrollo urbano

Objetivo del programa presupuestario: Incluye las acciones para ordenar y regular el crecimiento urbano municipal vinculándolo a un desarrollo regional sustentable, replanteando los mecanismos de planeación urbana y fortaleciendo el papel del municipio en la materia como responsable de su planeación y operación.

Dependencia General: F00 DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

Pilar temático o Eje transversal: 3 Pilar 3: Territorial

Tema de desarrollo: Ciudades y comunidades sostenibles

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|--|--|--|-------------------------------------|---|---|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| 2.1 Mecanismos de participación ciudadana para el mejoramiento urbano. | Porcentaje de mecanismos de participación ciudadana en el mejoramiento urbano. | (Número de mecanismos de participación ciudadana en el mejoramiento urbano implementado / Total de mecanismos de participación ciudadana en el mejoramiento urbano programados) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Minutas de reuniones Acuerdos y convenios asumidos. | La ciudadanía participa activamente en el mejoramiento urbano de del municipio. |
| 3.1 Equipamiento de Parques y jardines. | Porcentaje de parques y jardines equipados. | (Número de parques y jardines equipados / Total de parques y jardines programados a equipar) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Programa anual de equipamiento de parques y jardines Informes trimestrales de avance en el equipamiento de parques y jardines. | La población se beneficia con los servicios de los parques y jardines. |
| 3.2 Mantenimiento de Parques y jardines. | Porcentaje de mantenimientos a parques y jardines realizados. | (Número de parques y jardines con mantenimiento realizado / Total de parques y jardines del municipio) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Programa anual de mantenimiento de parques y jardines Informes trimestrales de avance en el mantenimiento de parques y jardines. | La población se beneficia con los servicios de los parques y jardines. |
| 4.1 Construcción de vialidades urbanas. | Porcentaje de construcción de vialidades urbanas. | (Número de vialidades urbanas construidas / Total de vialidades programadas a construir) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Programa anual de obras de construcción de vialidades urbanas Expedientes Técnicos. Informes Trimestrales | La población se beneficia con las vialidades urbanas óptimas. |
| 4.2 Rehabilitación de vialidades urbanas. | Porcentaje de avance en la rehabilitación de vialidades urbanas. | (Número de vialidades urbanas rehabilitadas/ Total de vialidades urbanas programadas a rehabilitar) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Programa anual de obras de rehabilitación de vialidades urbanas Expedientes Técnicos. Informes Trimestrales | La población se beneficia con las vialidades urbanas óptimas. |
| 4.3 Equipamiento de vialidades urbanas. | Porcentaje de equipamiento de vialidades urbanas. | (Número de vialidades urbanas equipadas / Total de vialidades programadas a equipar) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Programa anual de obras de equipamiento técnico de vialidades urbanas Expedientes Técnicos. Informes Trimestrales | La población se beneficia con las vialidades urbanas óptimas. |
| 5.1 Construcción y ampliación de edificaciones urbanas. | Porcentaje de edificaciones urbanas construidas. | (Número de edificaciones urbanas construidas / Total de edificaciones urbanas programadas a construir) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Programa anual de obras de construcción y ampliación de edificaciones urbanas Expedientes Técnicos. Informes Trimestrales | La población se beneficia con los servicios de las edificaciones urbanas |
| 5.2 Rehabilitación de edificaciones urbanas. | Porcentaje de edificaciones urbanas rehabilitadas. | (Número de edificaciones urbanas rehabilitadas / Total de edificaciones programadas a rehabilitar) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Programa anual de obras de rehabilitación de edificaciones urbanas Expedientes Técnicos. Informes Trimestrales | La población se beneficia con los servicios de las edificaciones urbanas rehabilitadas |
| 6.1 Control y supervisión de obras públicas. | Porcentaje de informes de supervisión de obra entregados. | (Número de informes entregados de supervisión de obras / Total de Informes de supervisión de obras programados) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Bitácoras de obras Reportes diarios de supervisión de obras Informes trimestrales del avance en la supervisión de las obras públicas. | El ayuntamiento cumple con la responsabilidad de supervisar adecuadamente las obras públicas. |

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZO

ING. JESUS UBALDO LOPEZ

ING. JESUS UBALDO LOPEZ

LIC. JUAN JOSE VILLADA ALAZAÑEZ



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE JOQUICINGO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02020201 Desarrollo comunitario
 Objetivo del programa presupuestario: Incluye proyectos cuyas acciones de coordinación para la concurrencia de los recursos en los programas de desarrollo social se orientan a la mejora de los distintos ámbitos de los municipios y los grupos sociales que en ellos habitan, en especial a los de mayor vulnerabilidad, y que tengan como propósito asegurar la reducción de la pobreza.
 Dependencia General: 101 Desarrollo Social
 Pilar temático o Eje transversal: 1 Pilar 1: Social
 Tema de desarrollo: Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|--|--|--|-------------------------------------|---|---|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| Fin | | | | | |
| Contribuir a mejorar las condiciones sociales de la población mediante grupos organizados de población en condiciones de marginación. | Tasa de variación en el número de grupos organizados en condiciones de marginación. | ((Grupos organizados en condiciones de marginación en el año actual/Grupos organizados en condiciones de marginación en el año anterior)-1)*100 | Anual Estratégico Eficiencia | Informes cuantitativos de la Dirección de Desarrollo Comunitario. Dirección de Desarrollo Social. | N/A |
| Proposito | | | | | |
| Los grupos organizados de población en condiciones de marginación implementan proyectos comunitarios para el beneficio de la localidad. | Tasa de variación en el número de proyectos comunitarios formados para el beneficio de la localidad. | ((Proyectos comunitarios para el beneficio de la localidad en el año actual/Proyectos comunitarios para el beneficio de la localidad en el año anterior)-1)*100 | Anual Estratégico Eficiencia | Informes Cuantitativos. Informes Finales de Resultados. Padrón de Beneficiarios; que están bajo el resguardo de la Dirección de Desarrollo Comunitario. | Los grupos organizados de población en condiciones de marginación participan activa y responsablemente en la consecución de los objetivos y proyectos que contribuyen a mejorar sus condiciones sociales. |
| Componentes | | | | | |
| 1. Capacitaciones otorgadas para generar conocimientos y habilidades de gestión sobre los programas de desarrollo social a grupos organizados de la población en condiciones de marginación. | Porcentaje de capacitaciones para generar conocimientos y habilidades de gestión realizadas. | (Capacitaciones para generar conocimientos y habilidades de gestión realizadas/Capacitaciones para generar conocimientos y habilidades de gestión programadas)*100 | Semestral Gestión Eficiencia | Informes cuantitativos enviados por los Sistemas Estatales DIF, bajo el resguardo de la Dirección de Desarrollo Comunitario. | Los grupos organizados de población en condiciones de marginación asisten a las capacitaciones para mejorar sus condiciones sociales de vida, al ser fortalecidos sus conocimientos y habilidades de gestión y participación. |
| 2. Gestiones realizadas sobre los programas de desarrollo social. | Porcentaje de gestiones sobre los programas de desarrollo social realizadas. | (Gestiones sobre los programas de desarrollo social realizadas/ Gestiones sobre los programas de desarrollo social programadas)*100 | Semestral Gestión Eficiencia | Padrones de beneficiarios. Reglas de Operación. | La población que solicita el apoyo cumple con los requisitos establecidos en las reglas de operación |
| Actividades | | | | | |
| 1.1 Asesoramiento en la operación de los programas del SDFEM (Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México) a los SMDIF (Sistema Municipal para el Desarrollo Integral para la Familia) en reuniones regionales y estatales. | Porcentaje de reuniones regionales y estatales realizadas. | (Total de reuniones regionales y estatales realizadas/Total de reuniones regionales y estatales programadas)*100 | Semestral Gestión Eficiencia | Calendario de Reuniones Regionales. Invitaciones a Reuniones Estatales. Actas. Evidencia fotográfica. | Las autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con las autoridades locales en abrir los espacios de asesoría sobre operación de programas. |
| 2.1 Seguimiento a las solicitudes de programas sociales. | Porcentaje de solicitudes de programas sociales atendidas. | (Solicitudes de programas sociales atendidas/Solicitudes de programas sociales en trámite)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registro de solicitudes. | La población vulnerable del municipio solicita su integración a ser beneficiarios de algún programa social. |

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZO

C. ROBERTO RODRIGUEZ ORTIZ

C. ROBERTO RODRIGUEZ ORTIZ

LIC. JUAN JOSE VILLADA ALAZAÑEZ



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE JOQUICINGO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua
 Objetivo del programa presupuestario: Engloba el conjunto de acciones encaminadas al desarrollo de proyectos que propicien en la población el cuidado y manejo eficiente del agua, procurando la conservación del vital líquido para otorgar este servicio con calidad.
 Dependencia General: F00 DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
 Pilar temático o Eje transversal: 3 Pilar 3: Territorial
 Tema de desarrollo: Manejo sustentable y distribución del agua

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|--|---|--|-------------------------------------|--|--|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| Fin | | | | | |
| Contribuir al manejo sustentable del agua potable mediante la conservación de las fuentes de abastecimiento e incremento de infraestructura. | Tasa de variación en las acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable. | ((Acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable llevadas a cabo en el año actual/Acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable llevadas a cabo en el año anterior)- 1) *100 | Anual Estratégico Eficiencia | Registros administrativos del responsable del manejo del recurso hídrico. | N/A |
| Propósito | | | | | |
| Los estándares de calidad en el agua potable se cumplen para suministrarla a la población. | Tasa de variación de los resultados de los estudios de laboratorio para verificar los estándares de calidad del agua. | ((Resultados de los estudios de laboratorio para la verificación de los estándares de calidad en el agua potable fundada en la NOM 127 en el año actual /Resultados de los estudios de laboratorio para la Verificación de los estándares de calidad en el agua potable fundada en la NOM 127 en el año anterior) - 1) * 100 | Anual Estratégico Eficiencia | Comparativo de los estándares de calidad en el agua potable suministrada de los dos últimos dos años. Resultados comparativos de los dos últimos años de los estudios de laboratorio externo del agua potable. | La normatividad en la materia conduce a la autoridad local a manejar estándares de calidad en el agua suministrada. |
| Componentes | | | | | |
| 1. Infraestructura hidráulica construida para el suministro de agua potable para la población. | Porcentaje de cumplimiento en la construcción de infraestructura hidráulica de agua potable. | (Infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable construida /Infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable programada)*100 | Semestral Gestión Eficiencia | Proyectos de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable entregadas. | La demanda social de suministro de agua requiere que la autoridad local construya nueva infraestructura hidráulica. |
| 2. Agua potable distribuida para el abastecimiento y suministro de la población. | Promedio de suministro de agua potable por habitante | (Metros cúbicos distribuidos de agua potable / Población beneficiada) * 100 | Semestral Gestión Eficiencia | Registros de extracción de agua potable. | La población hace un uso racional del agua, procurando su cuidado y que pueda ser de utilidad para todos. |
| 3. Agua potable abastecida a la población | Porcentaje de cumplimiento en el abastecimiento de agua potable. | ((agua potable suministrada a la población / Suministro de agua potable programada) * 100 | Semestral Gestión Eficiencia | Registros de suministro de agua potable. | La población asume que la autoridad local cuenta con los elementos necesarios para suministrar correctamente agua potable. |
| 4. Mantenimiento realizado a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población. | Porcentaje de cumplimiento de los mantenimientos a la infraestructura hidráulica. | (Acciones de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población realizado /Acciones de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población programado)*100 | Semestral Gestión Eficiencia | Reportes diarios de acciones de mantenimiento realizados | La calidad de agua marcada por norma requiere de la intervención de la autoridad local para dar mantenimiento a la infraestructura hidráulica. |
| 5. Infraestructura hidráulica vigilada para el suministro de agua potable. | Porcentaje de supervisiones realizadas al funcionamiento de la infraestructura hidráulica de agua potable. | (Supervisiones realizadas al funcionamiento de la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable/Supervisiones programadas al funcionamiento de la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Reportes de la vigilancia a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable. | El correcto funcionamiento de la infraestructura hidráulica requiere de actividades de vigilancia por parte de la autoridad local. |
| 6. Recarga de mantos acuíferos con aguas tratadas realizada para aumentar la reserva de agua potable. | Porcentaje de acciones encaminadas a la recarga de mantos acuíferos realizadas. | (Acciones encaminadas a la recarga de mantos acuíferos realizadas/Acciones para la recarga de mantos acuíferos programadas)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Reportes de los volúmenes de aguas tratadas para recarga de los mantos acuíferos contenidas en las lagunas de tratamiento. | La demanda de abastecimiento de agua requiere de acciones integrales para protección y sustentabilidad del ambiente. |
| 7. Acciones orientadas a fortalecer la cultura del agua. | Porcentaje de conferencias, talleres, cursos y/o eventos en materia de cultura del agua realizados. | (Numero de conferencias, talleres, cursos y/o eventos en materia de cultura del agua realizado/ Total de conferencias, talleres, cursos y/o eventos programados)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Reporte pormenorizado de las acciones realizadas en materia de cultura del agua, así como evidencia fotográfica y listas de asistencia. | Los habitantes asisten y participan activamente en las acciones orientadas a fortalecer la cultura del agua. |

Actividades



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE JOQUICINGO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua
 Objetivo del programa presupuestario: Engloba el conjunto de acciones encaminadas al desarrollo de proyectos que propicien en la población el cuidado y manejo eficiente del agua, procurando la conservación del vital líquido para otorgar este servicio con calidad.
 Dependencia General: F00 DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
 Pilar temático o Eje transversal: 3 Pilar 3: Territorial
 Tema de desarrollo: Manejo sustentable y distribución del agua

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|--|---|---|----------------------------------|--|---|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| 1.1 Construcción de obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable. | Porcentaje de obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable construidas. | (Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable construidas/Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable programadas)*100 | Mensual Gestión Eficiencia | Proyectos para la construcción de obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable, concluidos. | La demanda de abastecimiento de agua requiere que la autoridad local contemple construcción de obras de infraestructura hidráulica. |
| 1.2 Equipamiento electromecánico de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable. | Porcentaje de equipamiento de obras de infraestructura hidráulica de agua potable. | (Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable con equipamiento electromecánico realizadas/Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable)*100 | Mensual Gestión Eficiencia | Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable con equipamiento electromecánico. | La normatividad en vigencia conduce a la autoridad local a proveer de equipamiento electromecánico a las obras de infraestructura hidráulica. |
| 1.3 Electrificación de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable. | Porcentaje en la electrificación de las obras de infraestructura de agua potable. | (Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable electrificadas/Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable para electrificación programadas)*100 | Mensual Gestión Eficiencia | Autorización de los procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable. | La normatividad en vigencia conduce a la autoridad local a proveer de electrificación a las obras de infraestructura hidráulica. |
| 1.4 Cumplimiento de los procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable. | Porcentaje en el cumplimiento de los procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable. | (Procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable cumplidos/Procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable programados)*100 | Mensual Gestión Eficiencia | Autorización de los procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable. | La normatividad respectiva conduce a la autoridad local al seguimiento de los procesos administrativos para la conclusión de obra. |
| 1.5 Entrega de las obras concluidas de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a las instancias operadoras. | Porcentaje de obras concluidas de infraestructura de agua potable entregadas. | (Obras concluidas de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable entregadas/Obras concluidas de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable en proceso de entrega)*100 | Mensual Gestión Eficiencia | Actas de entrega-recepción de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable entregadas. | La ciudadanía requiere de autoridades locales que concluyan las obras emprendidas. |
| 2.1 Extracción de volúmenes de agua potable de las fuentes de abastecimiento. | Porcentaje de extracción del agua potable de las fuentes de abastecimiento. | (Volúmenes de agua potable de las fuentes de abastecimiento extraídas /Volúmenes de agua potable de las fuentes de abastecimiento para extracción programadas)*100 | Mensual Gestión Eficiencia | Hojas de reporte de la extracción de agua potable. | La demanda social de agua requiere de actividades de extracción de agua para satisfacer el abastecimiento. |
| 2.2 Cloración de volúmenes de agua potable para consumo de la población. | Porcentaje de agua potable clorada para consumo de la población. | (Volúmenes de agua potable para consumo de la población clorada/Volúmenes de agua potable para consumo de la población programada para cloración)*100 | Mensual Gestión Eficiencia | Hojas de reporte de la cloración del agua potable. | La normatividad en la materia conduce a la autoridad local a clorar el agua suministrada. |
| 2.3 Suministro de volúmenes de agua potable en bloque para consumo de la población. | Porcentaje de agua potable suministrada en bloque para consumo de la población. | (Volúmenes de agua potable para consumo de la población suministrada en bloque/Volúmenes de agua potable para consumo de la población programada para suministro en bloque)*100 | Mensual Gestión Eficiencia | Facturación por la venta en bloque de agua potable. | La ciudadanía requiere de la autoridad para suministrar agua potable. |
| 3.1 Cumplimiento del programa de bombeo de agua potable para consumo de la población. | Porcentaje de cumplimiento del programa de bombeo de agua potable. | (Cumplimiento del Programa de bombeo de agua potable/Bombeo de agua potable programado)*100 | Mensual Gestión Eficiencia | Reporte de bombeo de agua potable. | Existe un manejo bajo esquema de programación de bombeo. |
| 3.2 Suministro de agua potable en pipas para consumo de la población. | Porcentaje de agua potable suministrada en pipas para consumo de la población. | (Agua potable para consumo de la población suministrada en pipas/Agua potable para consumo de la población solicitada en pipas)*100 | Mensual Gestión Eficiencia | Reporte por el suministro de agua potable en pipas. | La ciudadanía demanda abastecimiento de agua potable en la modalidad de pipas. |
| 3.3 Suministro de agua potable por tandeo para consumo de la población. | Porcentaje de agua potable suministrada por tandeo a la población. | (Agua potable para consumo de la población suministrada por tandeo/Agua potable para consumo de la población)*100 | Mensual Gestión Eficiencia | Reporte por el suministro de agua potable pormenorizado por tandeo. | La demanda social del servicio de agua potable conduce a la autoridad local a suministrar por tandeo el agua potable. |



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE JOQUICINGO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua
 Objetivo del programa presupuestario: Engloba el conjunto de acciones encaminadas al desarrollo de proyectos que propicien en la población el cuidado y manejo eficiente del agua, procurando la conservación del vital líquido para otorgar este servicio con calidad.
 Dependencia General: F00 DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
 Pilar temático o Eje transversal: 3 Pilar 3: Territorial
 Tema de desarrollo: Manejo sustentable y distribución del agua

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|--|---|---|-------------------------------------|---|--|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| 4.1 Levantamiento de las necesidades de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable. | Porcentaje de necesidades solventadas de mantenimiento infraestructura hidráulica. | (Necesidades solventadas de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable/Necesidades identificadas de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable)*100 | Mensual Gestión Eficiencia | Reporte de las necesidades de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable. | La correcta operación de la infraestructura hidráulica conduce a la autoridad local a levantar necesidades de mantenimiento. |
| 4.2 Cumplimiento de las especificaciones técnicas para el mantenimiento del equipo electromecánico de la infraestructura para el suministro de agua potable. | Porcentaje de especificaciones técnicas cumplidas para el mantenimiento del equipo electromecánico. | (Número de especificaciones técnicas cumplidas para el mantenimiento del equipo electromecánico/Total de las especificaciones técnicas requeridas para el mantenimiento del equipo electromecánico)*100 | Mensual Gestión Eficiencia | Reporte del cumplimiento de las especificaciones técnicas para el mantenimiento del equipo electromecánico. | El correcto funcionamiento de la infraestructura hidráulica implica que la autoridad local aplique correctamente especificaciones técnicas de mantenimiento. |
| 5.1 Supervisión de las líneas de conducción y distribución de agua potable. | Porcentaje de supervisiónes a las líneas de conducción y distribución de agua potable. | (Líneas de conducción y distribución de agua potable supervisadas /Líneas de conducción y distribución de agua potable en proceso de supervisión)*100 | Mensual Gestión Eficiencia | Reporte de los hallazgos de supervisión de las líneas de conducción y supervisión de agua potable. | La correcta operación del suministro de agua requiere de acciones de supervisión de las líneas de conducción por parte de la autoridad local. |
| 5.2 Verificación de las válvulas de control de conducción de agua potable. | Porcentaje de válvulas de control de conducción de agua potable verificadas. | (Válvulas de control de conducción de agua potable verificadas/Válvulas de control de conducción de agua potable programadas para verificación)*100 | Mensual Gestión Eficiencia | Reporte de los hallazgos de la verificación de las válvulas de conducción de agua potable. | El suministro de agua requiere de acciones de supervisión de las válvulas de control por parte de la autoridad local. |
| 6.1 Construcción de pozos de inyección para la recarga de los mantos acuíferos. | Porcentaje de construcción de pozos de inyección para la recarga de los mantos acuíferos. | (Construcción realizada de pozos de inyección para la recarga de los mantos acuíferos/Construcción programada de pozos de inyección para la recarga de los mantos acuíferos)*100 | Mensual Gestión Eficiencia | Reporte pormenorizado en la construcción de pozos de inyección. | La demanda de suministro de agua potable requiere de la intervención de la autoridad local construyendo pozos. |
| 6.2 Construcción de bordos para captación de agua pluvial para la recarga de los mantos acuíferos. | Porcentaje de construcción bordos para la captación de agua pluvial. | (Construcción de bordos realizada para la captación de agua pluvial/Construcción programada de bordos para la captación de agua pluvial)*100 | Mensual Gestión Eficiencia | Reporte pormenorizado en la construcción de bordos. | La administración del recurso hídrico conduce a la autoridad local a construir bordos captadores de agua. |
| 7.1 Participación de la población en los eventos de cultura de agua. | Promedio de asistentes a las acciones de cultura del agua realizadas. | (Número de asistentes conferencias, talleres, cursos y/o eventos en materia de cultura del agua/Total de conferencias, talleres, cursos y/o eventos en materia de cultura del agua realizados) | Trimestral Gestión Eficiencia | Listas de asistencia a las acciones realizadas en materia de promoción de la cultura de agua. | La población asiste a las diferentes acciones de promoción de la cultura del agua. |

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZO

ING. JESUS UBALDO LOPEZ

ING. JESUS UBALDO LOPEZ

LIC. JUAN JOSE VILLADA ALAZAÑEZ



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE JOQUICINGO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02020501 Vivienda
 Objetivo del programa presupuestario: Engloba las actividades orientadas a promover y fomentar la adquisición, construcción y mejoramiento de la vivienda en beneficio de la población de menores ingresos, para abatir el rezago existente, y que ésta sea digna y contribuya al mejoramiento de la calidad de vida y al desarrollo e integración social de las comunidades.
 Dependencia General: F00 DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
 Pilar temático o Eje transversal: 1 Pilar 1: Social
 Tema de desarrollo: Vivienda digna

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|---|---|---|-------------------------------|--|---|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| Fin | | | | | |
| Contribuir a mejorar las viviendas del municipio a través de las condiciones mínimas de dignidad. | Tasa de variación en el número de viviendas en condiciones mínimas de dignidad. | ((Viviendas en condiciones mínimas de dignidad en el año actual/ Viviendas en condiciones mínimas de dignidad en el año anterior)-1)*100 | Anual Estratégico Eficiencia | Informe Anual sobre la situación de pobreza y rezago social. | N/A |
| Propósito | | | | | |
| La población municipal habita espacios que reúnen condiciones mínimas de dignidad | Porcentaje de la población que habita en espacios que reúnen condiciones mínimas de dignidad. | (Población que habita en espacios que reúnen condiciones mínimas de dignidad/Población total que no habita en espacios en condiciones mínimas de dignidad) *100 | Semestral Gestión Eficiencia | Informe Anual sobre la situación de pobreza y rezago social. | La población que habita en viviendas en condiciones mínimas de dignidad cumple con los requisitos estipulados en las reglas de operación de los fondos federales |
| Componentes | | | | | |
| 1. Techos firmes (techumbre) entregados a grupos vulnerables con viviendas en condiciones mínimas de dignidad | Porcentaje de techos firmes entregados. | (Techos firmes entregados/ Techos firmes programados)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Acta de Entrega-Recepción de techos firmes. Fotografías | La población carente de techos firmes, solicita y cubre los requisitos señalados para ser beneficiaria del Programa |
| 2. Pisos Firmes entregados a grupos vulnerables con viviendas en condiciones mínimas de dignidad | Porcentaje de pisos firmes entregados. | (Pisos firmes entregados/ Pisos firmes programados) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Acta de Entrega-Recepción de Pisos firmes. Fotografías | La población carente de pisos firmes, solicita y cubre los requisitos señalados para ser beneficiaria del Programa. |
| 3. Muros firmes entregados a grupos vulnerables con viviendas en condiciones mínimas de dignidad | Porcentaje de muros firmes entregados. | (Muros firmes entregados/Muros firmes programados) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Acta de Entrega-Recepción de Muros firmes. Fotografías | La población carente de muros firmes, solicita y cubre los requisitos señalados para ser beneficiaria del Programa. |
| 4. Cuartos entregados a grupos vulnerables con viviendas en condiciones mínimas de dignidad | Porcentaje de cuartos dormitorio entregados | (Cuartos entregados / Cuartos programados) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Acta de Entrega-Recepción de Cuartos Dormitorios. Fotografías | La población carente de cuartos dormitorio, solicita y cubre los requisitos señalados para ser beneficiaria del Programa. |
| Actividades | | | | | |
| 1.1 Solicitudes recibidas para la construcción de techos firmes | Porcentaje de solicitudes para techos firmes. | (Solicitudes atendidas para techos firmes/Total de solicitudes recibidas para techos firmes) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Cédulas de identificación. Padrón de solicitantes de techos firmes | La población con viviendas circunscritas a condiciones mínimas de dignidad cumple con los requisitos estipulados en las reglas de operación de los fondos federales |
| 2.1 Solicitudes recibidas para la construcción de pisos firmes | Porcentaje de solicitudes para pisos firmes. | (Solicitudes atendidas para pisos firmes/Total de solicitudes recibidas para pisos firmes) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Cédulas de identificación .Padrón de solicitantes de pisos firmes | La población con viviendas circunscritas a condiciones mínimas de dignidad cumple con los requisitos estipulados en las reglas de operación de los fondos federales |
| 3.1 Solicitudes recibidas para la construcción de muros firmes | Porcentaje de solicitudes para muros firmes. | (Solicitudes atendidas para muros firmes /Total de solicitudes recibidas para muros firmes) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Cédulas de identificación. Padrón de solicitantes de muros firmes | La población con viviendas circunscritas a condiciones mínimas de dignidad cumple con los requisitos estipulados en las reglas de operación de los fondos federales |



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE JOQUICINGO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02020501 Vivienda
 Objetivo del programa presupuestario: Engloba las actividades orientadas a promover y fomentar la adquisición, construcción y mejoramiento de la vivienda en beneficio de la población de menores ingresos, para abatir el rezago existente, y que ésta sea digna y contribuya al mejoramiento de la calidad de vida y al desarrollo e integración social de las comunidades.
 Dependencia General: F00 DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
 Pilar temático o Eje transversal: 1 Pilar 1: Social
 Tema de desarrollo: Vivienda digna

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|---|--|--|-------------------------------------|---|---|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| 4.1 Solicitudes recibidas para la construcción de cuartos | Porcentaje de solicitudes para cuartos dormitorio. | $(\text{Solicitudes atendidas para cuartos} / \text{Total de solicitudes recibidas para cuartos}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Cédulas de identificación. Padrón de solicitantes de cuartos dormitorio | La población con viviendas circunscritas a condiciones mínimas de dignidad cumple con los requisitos estipulados en las reglas de operación de los fondos federales |

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZO

ING. JESUS UBALDO LOPEZ

ING. JESUS UBALDO LOPEZ

LIC. JUAN JOSE VILLADA ALAZAÑEZ



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE JOQUICINGO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02020601 Modernización de los servicios comunales
 Objetivo del programa presupuestario: Se refiere al conjunto de acciones que se llevan a cabo para la modernización y rehabilitación de plazas, jardines públicos, centros comerciales y demás infraestructura en donde se presten servicios comunales, contando con la participación de los diferentes niveles de gobierno incluyendo la iniciativa privada.
 Dependencia General: H00 SERVICIOS PUBLICOS
 Pilar temático o Eje transversal: 2 Pilar 2: Económico
 Tema de desarrollo: Infraestructura y modernización de los servicios comunales

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|---|--|--|-------------------------------------|---|---|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| Fin | | | | | |
| Contribuir a que las comunidades dispongan de servicios comunales oportunos y modernos mediante procesos de construcción, mantenimiento y su modernización. | Tasa de variación en el número de mercados, rastros y panteones en funcionamiento. | ((Número de mercados, rastros y panteones en funcionamiento en el año actual/Número de mercados, rastros y panteones en funcionamiento en el año anterior)- 1) *100 | Anual Estratégico Eficiencia | Inventario de bienes inmuebles del municipio Registros administrativos de mantenimientos a mercados, rastros y panteones. | N/A |
| Propósito | | | | | |
| La población municipal cuenta con centros de esparcimiento público en buenas condiciones de funcionamiento. | Tasa de variación en el funcionamiento de los centros de esparcimiento público municipal. | ((Centros de esparcimiento público municipal en condiciones de funcionamiento en el año actual/Centros de esparcimiento público municipal en condiciones de funcionamiento en el año anterior)-1)*100 | Anual Estratégico Eficiencia | Registros administrativos sobre las incidencias de deterioros y fallas en el mobiliario e infraestructura física de los centros de esparcimiento público municipal. | Los ciudadanos acuden a los espacios públicos y de esparcimiento dignos para su beneficio. |
| Componentes | | | | | |
| 1. Nuevos centros de esparcimiento público municipal. | Porcentaje de cumplimiento en la construcción de nuevos centros de esparcimiento público municipal. | (Nuevos centros de esparcimiento público municipal realizados/Total de nuevos centros de esparcimiento público municipal programados a realizar)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos y fotográficos de la construcción de nuevos centros de esparcimiento público municipal. | La ciudadanía a los espacios de recreación. |
| 2. Mantenimiento brindado a los panteones municipales. | Porcentaje de mantenimientos realizados a los panteones municipales. | (Acciones de mantenimiento a los panteones municipales realizadas/Acciones de mantenimiento a los panteones municipales programadas) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros Administrativos de mantenimientos realizados a los panteones. | La ciudadanía hace uso de los servicios prestados en los panteones. |
| 3. Cumplimiento a las normas oficiales de sanidad aplicables a rastros municipales. | Porcentaje de inspecciones de control sanitario realizadas al rastro municipal. | (Inspecciones de control sanitario realizadas al rastro municipal /Inspecciones de control sanitario programas al rastro municipal) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros Administrativos de inspecciones en rastro municipal. | El entorno social y económico, permite llevar cabo las acciones de inspecciones de control sanitario, en apego a las Normas Oficiales Mexicanas (NOM) para la operación de los Rastros Municipales. |
| Actividades | | | | | |
| 1.1 Licitación de la construcción de los nuevos centros de esparcimiento público municipal para atender las demandas de la población. | Porcentaje de licitaciones para la construcción de nuevos centros de esparcimiento público municipal realizadas. | (Licitación para la construcción de nuevos centros de esparcimiento público municipal realizadas/licitaciones para la construcción de nuevos centros de esparcimiento público municipal programadas)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Licitaciones para la construcción de los nuevos centros de esparcimiento público municipal. | La iniciativa privada muestra interés en la convocatoria de licitación de las autoridades locales. |
| 1.2 Programación del mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal. | Porcentaje de acciones de mantenimiento realizadas a los centros de esparcimiento público municipal. | (Acciones de mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal realizadas/Acciones de mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal programadas)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Bitácoras y evidencia fotográfica del mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal. | La ciudadanía asiste a los centros de esparcimiento público dentro del municipio. |
| 2.1 Programación del mantenimiento a los panteones municipales. | Porcentaje de solicitudes atendidas para el mantenimiento de los panteones municipales. | (Solicitudes de mantenimiento a los panteones municipales atendidas/Total de solicitudes presentadas para el mantenimiento a los panteones municipales)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos de solicitudes presentadas para el mantenimiento de panteones municipales. | La población hace uso de la infraestructura existente en los panteones municipales. |
| 3.1 Mantenimiento brindado al rastro municipal. | Porcentaje de mantenimientos realizados al rastro municipal | (Acciones de mantenimiento al rastro municipal realizadas/Acciones de mantenimiento al rastro municipal programadas)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros Administrativos de mantenimientos realizados al rastro municipal. | La ciudadanía hace uso de los servicios prestados por el rastro municipal. |



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE JOQUICINGO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02020601 Modernización de los servicios comunales
 Objetivo del programa presupuestario: Se refiere al conjunto de acciones que se llevan a cabo para la modernización y rehabilitación de plazas, jardines públicos, centros comerciales y demás infraestructura en donde se presten servicios comunales, contando con la participación de los diferentes niveles de gobierno incluyendo la iniciativa privada.
 Dependencia General: H00 SERVICIOS PUBLICOS
 Pilar temático o Eje transversal: 2 Pilar 2: Económico
 Tema de desarrollo: Infraestructura y modernización de los servicios comunales

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|--|--|---|-------------------------------------|--|---|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| 3.2 Capacitación al personal del rastro municipal en materia normatividad sanitaria y técnicas aplicables. | Porcentaje de capacitaciones normativas y técnicas al personal del rastro municipal. | (Capacitaciones normativas y técnicas al personal del rastro municipal realizadas/Capacitaciones normativas y técnicas programadas)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos de las capacitaciones brindadas al personal del rastro municipal en materia de normatividad sanitaria. | El personal asiste a las capacitaciones para adquirir nuevos conocimientos. |

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZO

C. CESAR GONZALEZ CAMACHO

C. CESAR GONZALEZ CAMACHO

LIC. JUAN JOSE VILLADA ALAZAÑEZ



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE JOQUICINGO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02030101 Prevención médica para la comunidad
 Objetivo del programa presupuestario: Incluye acciones de promoción, prevención y difusión de la salud pública para contribuir a la disminución de enfermedades y mantener un buen estado de salud de la población municipal.
 Dependencia General: C02 Regiduría II
 Pilar temático o Eje transversal: 1 Pilar 1: Social
 Tema de desarrollo: Salud y bienestar incluyente

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|---|--|---|------------------------------------|---|---|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| Fin | | | | | |
| Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población municipal mediante el otorgamiento de programas de medicina preventiva | Tasa de variación de programas o proyectos orientados al fomento de la salud y la prevención de enfermedades | (Programas o proyectos de promoción de la salud y prevención de enfermedades ejecutados en el año actual /programas o proyectos de promoción de la salud y prevención de enfermedades ejecutados en el año anterior)-1) *100. | Anual Estratégico Eficiencia | Programa Operativo Anual, Registros administrativos, Presupuesto de egresos | La población cuida su salud y previene enfermedades |
| Propósito | | | | | |
| La población municipal está informada contra enfermedades de primer nivel de atención al aprovechar los medios que facilitan un mayor control y mejoran la salud. | Porcentaje de población atendida con servicios de medicina preventiva. | (Población atendida con servicios de medicina preventiva / Población programada con servicios de medicina preventiva) *100 | Anual Estratégico Eficiencia | Bitácora de asistencia de las personas que recibieron la información sobre las enfermedades de primer nivel | La población acude a su clínica de salud para recibir la información correspondiente. |
| Componentes | | | | | |
| 1. Campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades realizadas por las instituciones competentes. | Porcentaje de campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades realizadas. | (Campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades realizadas/ Campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades programadas) *100 | Anual Estratégico Eficiencia | Registros administrativos. | La ciudadanía se interesa en ser participe en las campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades. |
| 2. Programas y/o proyectos de medicina preventiva difundidas en el territorio municipal. | Porcentaje de programas de prevención de la salud difundidos. | (Programas de prevención de la salud difundidos/programas de prevención de la salud programados a difundir)*100 | Semestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos Programa Operativo Anual. | La ciudadanía se informa participa de la difusión de los programas. |
| Actividades | | | | | |
| 1.1 Realización de pláticas de promoción de la salud y de prevención de enfermedades en el territorio municipal. | Porcentaje de pláticas de promoción de la salud realizadas en el territorio municipal. | (Pláticas de promoción de la salud y de Prevención de enfermedades realizadas/Pláticas de promoción de la salud y Prevención de enfermedades programadas) *100 | Trimestral Gestión Eficacia | Registros administrativos. Programa Operativo Anual. | La ciudadanía asiste a las pláticas de promoción. |
| 1.2 Aplicación de dosis de biológico en módulos de vacunación. | Porcentaje de dosis de biológicos aplicados en los módulos de vacunación. | (Dosis de biológicos aplicado/ Dosis de biológicos programados para aplicar) *100 | Trimestral Gestión Eficacia | Registros administrativos Programa Operativo Anual. | La población acude a las clínicas de salud a la aplicación de biológicos. |
| 2.1 Distribución de ilustrativos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades en lugares con afluencia de personas. | Porcentaje de ilustrativos distribuidos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades. | (Ilustrativos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades distribuidos / Ilustrativos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades programados a distribuir) *100 | Trimestral Gestión Eficacia | Registros administrativos. | La ciudadanía recibe los ilustrativos y se informa sobre los programas de salud y prevención de enfermedades. |

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZO

DDS. KARLA MOTES DE OCA CASTAÑEDA

DDS. KARLA MOTES DE OCA CASTAÑEDA

LIC. JUAN JOSE VILLADA ALAZAÑEZ



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE JOQUICINGO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02040101 Cultura física y deporte
 Objetivo del programa presupuestario: Agrupa los proyectos encaminados a mejorar la estructura jurídica, orgánica, funcional y física; ampliar la oferta y calidad de los servicios que proporcionan las entidades promotoras de actividades físicas, recreativas y deportivas, para fomentar la salud física y mental de la población a través de una práctica sistemática.
 Dependencia General: 000 EDUCACIÓN CULTURAL Y BIENESTAR SOCIAL
 Pilar temático o Eje transversal: 1 Pilar 1: Social
 Tema de desarrollo: Cultura física, deporte y recreación

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|--|--|---|-------------------------------------|---|---|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| Fin | | | | | |
| Contribuir a la oferta deportiva de las entidades promotoras de actividades físicas mediante el fomento de la salud física y mental de la población. | Tasa de variación de la oferta deportiva de las entidades promotoras de actividad física. | ((Oferta deportiva de las entidades promotoras de actividades físicas en el año actual/Oferta deportiva de las entidades promotoras de actividades físicas en el año anterior)-1)*100 | Anual Estratégico Eficacia | Eficacia. Registros Administrativos. | N/A |
| Proposito | | | | | |
| La población municipal tiene acceso a la instrucción sobre cultura física y deporte. | Tasa de variación de la población que tuvo acceso a instrucción de cultura física y deporte municipal. | ((Población que tuvo acceso a la instrucción de la cultura física y deportiva municipal en el año actual/Población que tuvo acceso a la instrucción de la cultura física y deportiva municipal en el año anterior)-1)*100). | Anual Estratégico Eficiencia | Registros de la asistencia de la población a la cultura física y deportiva municipal. | La población exige acceso igualitario a las actividades físicas y deportivas. |
| Componentes | | | | | |
| 1. Eventos para promover la práctica deportiva. | Porcentaje de eventos de promoción de la práctica deportiva realizados. | (Eventos de promoción de la práctica deportiva realizados/Eventos de promoción de la práctica deportiva programados)*100 | Semestral Gestión Eficiencia | Registros Administrativos. | La población demanda de la prestación de servicios de activación física. |
| 2. Gestión de recursos realizada para fomentar las actividades físicas y deportivas. | Porcentaje de gestiones de recursos para fomentar las actividades físicas y deportivas realizadas. | (Gestión de recursos para fomentar las actividades físicas y deportivas realizada /Gestión de recursos para fomentar las actividades físicas y deportivas programada)*100 | Semestral Gestión Eficiencia | Registros Administrativos. | La demanda social de actividades físicas y deportivas conduce a la autoridad local gestionar recursos para la oportuna prestación del servicio. |
| 3. Propuestas de unificación de criterios y metas entre los órdenes de gobierno realizadas. | Porcentaje de propuestas de unificación de criterios y metas logradas. | (Propuestas de unificación de criterios y metas logradas /Propuestas de unificación de criterios y metas programadas)*100 | Semestral Gestión Eficiencia | Registros Administrativos. | La normatividad en materia deportiva conduce a la autoridad local a unificar criterios para el reporte de metas. |
| Actividades | | | | | |
| 1.1 Disponibilidad de promotores deportivos, para el desarrollo de prácticas físicas y deportivas. | Porcentaje de los promotores deportivos contratados. | (Promotores deportivos contratados/Promotores deportivos programados a contratar)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Comparativo de la infraestructura funcional. | La población demanda el fomento de actividades masivas de activación mediante promotores o instructores calificados. |
| 1.2 Organización de eventos deportivos, por ramas de actividad deportiva. | Porcentaje de eventos deportivos realizados. | (Eventos deportivos realizados/Eventos deportivos programados)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Estadísticas de eventos deportivos realizados. | La demanda social conduce a la autoridad municipal a impartir eventos considerando la mayor parte de ramas deportivas |
| 2.1 Mantenimiento a la infraestructura física de los espacios deportivos. | Porcentaje de mantenimientos a la infraestructura física de espacios deportivos realizados. | (Mantenimiento a la infraestructura física de los espacios deportivos realizados/Mantenimiento a la infraestructura física de los espacios deportivos programados)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Bitácoras de mantenimiento. | La población que hace uso de la infraestructura deportiva depende de la autoridad local para la prestación de actividades mantenimiento. |
| 2.2 Obtención de recursos económicos para crear nuevos espacios deportivos. | Porcentaje de recursos económicos para crear nuevos espacios deportivos. | (Recursos económicos para crear nuevos espacios deportivos/Recursos económicos para crear nuevos espacios deportivos programados)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Estados de posición financiera. | Las autoridades de otros órdenes de gobierno coadyuvan con la autoridad local en la gestión de recursos para crear nuevos espacios deportivos. |
| 3.1 Coordinación con las diferentes organizaciones e instituciones deportivas, para el desarrollo de contiendas deportivas. | Porcentaje de coordinación con las diferentes organizaciones e instituciones deportivas. | (Coordinación con las diferentes organizaciones e instituciones deportivas realizadas/Coordinación con las diferentes organizaciones e instituciones deportivas programadas)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Convenios de concertación deportiva. | La iniciativa privada colabora con la autoridad local para prestar servicios deportivos del tipo competencia. |



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE JOQUICINGO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02040101 Cultura física y deporte
 Objetivo del programa presupuestario: Agrupa los proyectos encaminados a mejorar la estructura jurídica, orgánica, funcional y física; ampliar la oferta y calidad de los servicios que proporcionan las entidades promotoras de actividades físicas, recreativas y deportivas, para fomentar la salud física y mental de la población a través de una práctica sistemática.
 Dependencia General: 000 EDUCACIÓN CULTURAL Y BIENESTAR SOCIAL
 Pilar temático o Eje transversal: 1 Pilar 1: Social
 Tema de desarrollo: Cultura física, deporte y recreación

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|--|--|---|-------------------------------------|-------------------------------------|--|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| 3.2 Conformación del registro municipal del deporte, por actividades deportivas. | Porcentaje de deportistas por disciplina registrados en el padrón único. | $(\text{Deportistas por disciplina registrados en el padrón único} / \text{Total de la población municipal}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros por disciplina deportiva. | Los deportistas municipales requieren la intervención de la autoridad local para obtener un registro que los acredite como practicantes de una disciplina deportiva. |

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZO

C. ISAIAS URIBE ALARCON

C. ISAIAS URIBE ALARCON

LIC. JUAN JOSE VILLADA ALAZAÑEZ



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE JOQUICINGO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02040201 Cultura y arte
 Objetivo del programa presupuestario: Incluye los proyectos encaminados a promover la difusión y desarrollo de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas.
 Dependencia General: R00 CASA DE LA CULTURA
 Pilar temático o Eje transversal: 3 Pilar 3: Territorial
 Tema de desarrollo: Ciudades y comunidades sostenibles

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|--|---|--|-------------------------------|---|--|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| Fin | | | | | |
| Contribuir para que la población del municipio acceda y participe en las manifestaciones artísticas mediante el fomento y producción de servicios culturales | Tasa de variación en la realización de eventos culturales. | ((Eventos culturales efectuados en el presente ejercicio/Eventos culturales efectuados en el año anterior)-1)*100 | Anual Estratégico Eficiencia | Registros administrativos. Registros poblacionales. INEGI | N/A |
| Propósito | | | | | |
| La población municipal cuenta con eventos culturales y artísticos que promueven el sano esparcimiento en la sociedad. | Porcentaje de población asiste a la actividad artística y cultural. | (Total de asistentes registrados en eventos culturales y artísticos municipales/Total de la población municipal)*100 | Anual Estratégico Eficiencia | Registros administrativos. | La sociedad se involucra en los servicios culturales y artísticos que promuevan la sana convivencia. |
| Componentes | | | | | |
| 1. Actividades culturales y artísticas otorgadas al público en general. | Porcentaje de eventos culturales y artísticos realizados. | (Eventos culturales y artísticos realizados/Eventos culturales y artísticos programados)*100 | Semestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos. | La población participa activamente en los eventos culturales y artísticos del municipio. |
| Actividades | | | | | |
| 1.1 Elaboración de un programa cultural y artístico | Porcentaje de vida cultural en días naturales | (Días calendario con eventos culturales y artísticos programados/Días Calendario Naturales)*100 | Semestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos. | La demanda de servicios culturales y artísticos requiere de la intervención organizativa y gestora de la autoridad municipal |
| 1.2 Promoción de las actividades culturales a través del sitio web y redes sociales del municipio dedicado a las actividades culturales y artísticas. | Porcentaje de actividades y eventos culturales y artístico publicados. | (Actividades y eventos publicados / Total de eventos programados) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Publicaciones realizadas | La población conoce a través de la página web y redes sociales de las actividades culturales y asiste a cada uno de los eventos. |
| 1.3 Espacios donde se celebran expresiones artísticas y culturales | Porcentaje de aprovechamiento de espacios con expresiones artísticas y culturales | (Espacios con expresiones artísticas y culturales/Total de espacios susceptibles para albergar expresiones artísticas y culturales) *100 | Mensual Gestión Eficiencia | Registros Administrativos | La ciudadanía se involucra activamente en los eventos de carácter artístico y cultural desarrollados por la administración municipal |
| 1.4 Atender solicitudes en materia de expresiones artísticas y culturales | Porcentaje de expresiones artísticas y culturales realizadas | (Expresiones artísticas y culturales realizadas / Solicitudes de expresiones artísticas y culturales recibidas) *100 | Mensual Gestión Eficiencia | Solicitudes de expresiones artísticas y culturales recibidas. | Interés de centros educativos y ciudadanía general en torno al desarrollo de expresiones artísticas y culturales |

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZO

C. ELIUD MOTES DE OCA MENDOZA

C. ELIUD MOTES DE OCA MENDOZA

LIC. JUAN JOSE VILLADA ALAZAÑEZ



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE JOQUICINGO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02040401 Nuevas organizaciones de la sociedad
 Objetivo del programa presupuestario: Incluye las políticas públicas orientadas al fortalecimiento de la gobernanza democrática, la modernización de la participación social organizada en la solución de los problemas actuales en los diversos ámbitos de la agenda pública.
 Dependencia General: J00 GOBIERNO MUNICIPAL
 Pilar temático o Eje transversal: III Eje transversal III: Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno
 Tema de desarrollo: Alianzas para el desarrollo

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|---|---|---|-------------------------------------|---|--|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| Fin | | | | | |
| Contribuir a fortalecer la cultura de la asociación de la sociedad civil mediante la conformación de figuras asociativas correspondientes. | Tasa de variación en el número de asociaciones de la sociedad civil. | ((Asociaciones de la sociedad civil en el año actual / Asociaciones de la sociedad civil en el año anterior)-1) *100 | Anual Estratégico Eficiencia | Actas constitutivas de la conformación de las figuras asociativas correspondientes. | N/A |
| Propósito | | | | | |
| Las demandas de solución de problemas de la comunidad se resuelven con la conformación y participación de figuras asociativas correspondientes. | Tasa de variación en la solución de demandas de problemas de la comunidad. | ((Solución de problemas de la comunidad resueltos en el año actual/Demandas de solución de problemas comunes de la comunidad presentados en el año anterior)-1)*100 | Anual Estratégico Eficiencia | Testimonios documentales que comprueben la solución de problemas comunes presentados por la comunidad. | A la población le interesa participar organizadamente con la autoridad municipal. |
| Componentes | | | | | |
| 1. Capacitación técnica realizada para fomentar la organización de la población en figuras asociativas. | Porcentaje de capacitación técnica para fomentar la organización de la población en figuras asociativas realizadas. | (Capacitación técnica para fomentar la organización de la población en figuras asociativas realizadas/Capacitación técnica para fomentar la organización de la población en figuras asociativas programadas)*100 | Semestral Gestión Eficiencia | Listas de asistencia a los cursos de capacitación para fomentar la organización de la sociedad. | La población requiere de capacitación para poder participar organizadamente con la sociedad. |
| 2. Gestión realizada para desarrollar cursos de formación en el trabajo a vecinos organizados con participación ciudadana. | Porcentaje de cursos técnicos realizados para el fomento de figuras asociativas en la población. | (Cursos técnicos realizados para el fomento de figuras asociativas en la población/Cursos técnicos programados para el fomento de figuras asociativas en la población)*100 | Semestral Gestión Eficiencia | Listas de asistencia a los cursos de formación en el trabajo | Los ciudadanos asisten a los cursos impartidos por la autoridad local. |
| 3. Gestión realizada de la celebración de concursos temáticos a vecinos organizados con participación ciudadana. | Porcentaje de apoyos otorgados para efectuar concursos temáticos para fomentar la participación ciudadana. | (Apoyos otorgados para efectuar concursos temáticos para fomentar la participación ciudadana/Apoyos gestionados para efectuar concursos temáticos para fomentar la participación ciudadana) *100 | Semestral Gestión Eficiencia | Testimonios documentales de la gestión de los concursos temáticos a vecinos organizados con participación ciudadana, celebrados. | La ciudadanía responde favorablemente a las convocatorias emitidas por la autoridad local. |
| Actividades | | | | | |
| 1.1 Difusión de los cursos de capacitación temáticos a integrantes de las figuras asociativas correspondientes. | Porcentaje de difusión de los cursos de capacitación temáticos a integrantes de las figuras asociativas correspondientes. | (Difusión de los cursos de capacitación temáticos a integrantes de las figuras asociativas /Cursos de capacitación temáticos a integrantes de las figuras asociativas programados)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Testimonios documentales de la difusión de los cursos de capacitación temáticos a integrantes de las figuras asociativas correspondientes | Las figuras asociativas solicitan información que les permita participar con la autoridad local. |
| 1.2 Participación de expertos en la impartición de los cursos de capacitación. | Porcentaje de participación de expertos en la impartición de los cursos de capacitación. | (Participación de expertos en la impartición de los cursos de capacitación realizada/Participación de expertos en la impartición de los cursos de capacitación programada)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Relación de currículums vitae de los expertos que imparten los cursos de capacitación. | La población en interés de colaborar con la autoridad local requiere de facilitadores expertos que les permita adquirir las aptitudes necesarias de participación. |
| 2.1 Difusión de los cursos de formación en el trabajo a vecinos organizados con participación ciudadana. | Porcentaje en la difusión de los cursos de formación en el trabajo a vecinos organizados con participación ciudadana. | (Eventos de difusión de cursos de formación en el trabajo realizados en coordinación con la sociedad /Eventos de difusión de cursos de formación en el trabajo en coordinación con la sociedad organizada programados) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Testimonios documentales de la difusión de los cursos de formación en el trabajo a vecinos organizados con participación ciudadana. | La ciudadanía requiere de información en tiempo y forma para lograr la participación conjunta con la autoridad local. |
| 2.2 Celebración de los cursos de formación en el trabajo a vecinos organizados con participación ciudadana. | Porcentaje de concursos de formación en el trabajo a vecinos organizados con participación ciudadana realizados. | (Cursos de formación en el trabajo realizados en coordinación con la sociedad organizada/Cursos de formación en el trabajo programados en coordinación con la sociedad organizada)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Listas de asistencia a los cursos de formación en el trabajo a vecinos organizados con participación ciudadana. | La población participa en tiempo y forma en los cursos impartidos. |



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE JOQUICINGO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02040401 Nuevas organizaciones de la sociedad
 Objetivo del programa presupuestario: Incluye las políticas públicas orientadas al fortalecimiento de la gobernanza democrática, la modernización de la participación social organizada en la solución de los problemas actuales en los diversos ámbitos de la agenda pública.
 Dependencia General: J00 GOBIERNO MUNICIPAL
 Pilar temático o Eje transversal: III Eje transversal III: Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno
 Tema de desarrollo: Alianzas para el desarrollo

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|--|--|---|-------------------------------------|---|--|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| 3.1 Difusión de concursos temáticos a vecinos organizados con participación ciudadana, celebrados. | Porcentaje de concursos temáticos a vecinos organizados con participación ciudadana. | (Concursos temáticos divulgados/Concursos temáticos programados)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Testimonios documentales de la difusión de los concursos temáticos con participación ciudadana. | Los vecinos de las colonias dependen de la oportuna difusión de la autoridad local para asistir a cursos ofrecidos por parte del ayuntamiento. |
| 3.2 Participación ciudadana de vecinos organizados en concursos temáticos. | Porcentaje de realización de concursos temáticos | (Concursos temáticos realizados para fomentar la participación ciudadana/Concursos temáticos para fomentar la participación ciudadana programados) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registro de participantes en los concursos temáticos. | Los vecinos de colonias asisten en tiempo y forma a los cursos impartidos. |

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZO

T. EN C.F. ELISEO RODRIGUEZ GONZALEZ

T. EN C.F. ELISEO RODRIGUEZ GONZALEZ

LIC. JUAN JOSE VILLADA ALAZAÑEZ



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE JOQUICINGO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02050101 Educación básica

Objetivo del programa presupuestario: Engloba las acciones de apoyo tendientes al mejoramiento de los servicios de educación en los diferentes sectores de la población en sus niveles inicial, preescolar, primaria y secundaria conforme a los programas de estudio establecidos en el Plan y programas autorizados por la SEP, asimismo incluye las acciones de apoyo para el fortalecimiento de la formación, actualización, capacitación y profesionalización de docentes y administrativos en concordancia con las necesidades del proceso educativo.

Dependencia General: 000 EDUCACIÓN CULTURAL Y BIENESTAR SOCIAL

Pilar temático o Eje transversal: 1 Pilar 1: Social

Tema de desarrollo: Educación Incluyente y de calidad

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|--|---|---|------------------------------|--|---|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| Fin | | | | | |
| Contribuir a mejorar los servicios de educación mediante el desarrollo de la infraestructura física educativa. | Tasa de variación en el mejoramiento de la infraestructura física educativa | $((\text{Infraestructura física educativa mejorada en el año actual} / \text{Infraestructura física educativa mejorada en el año anterior}) - 1) * 100$ | Anual Estratégico Eficiencia | Datos de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno del Estado de México (SEP del GEM). Fuente y datos del Instituto Mexiquense de la Infraestructura física educativa (IMIFE). | N/A |
| Propósito | | | | | |
| Los planteles educativos presentan condiciones físicas susceptibles a la certificación de escuelas dignas. | Tasa de variación en el número de certificaciones de escuelas dignas | $((\text{Certificaciones de escuelas dignas a planteles educativos en el año actual} / \text{Certificaciones de escuelas dignas a planteles educativos en el año anterior}) - 1) * 100$ | Anual Estratégico Eficiencia | Datos de la SEP. Fuente y datos del IMIFE. | Los planteles educativos son susceptibles a la certificación de Escuela Digna que emite el gobierno federal. |
| Componentes | | | | | |
| 1. Planteles educativos de nivel básico mejorados. | Porcentaje de planteles educativos de nivel básico mejorados. | $(\text{Planteles educativos de nivel básico mejorados} / \text{Planteles educativos de nivel básico programados a mejorar}) * 100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Datos de la SEP del GEM. Fuente y datos del IMIFE. | La participación social promueve, mediante el involucramiento de la comunidad escolar y el gobierno, el mantenimiento de las condiciones físicas del plantel educativo a largo plazo. |
| 2. Becas para el nivel de educación básica otorgadas. | Porcentaje de becas para el nivel de educación básica otorgadas. | $(\text{Becas para el nivel de educación básica, otorgadas} / \text{Becas para los niveles de educación básica programadas}) * 100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Fuente de datos de la SEP del GEM. Registro de Becas para la educación básica | La Secretaría de Educación otorga las becas para continuar en la permanencia escolar. |
| Actividades | | | | | |
| 1.1 Mantenimiento y equipamiento de la infraestructura física a planteles educativos. | Porcentaje de mantenimiento y equipamiento a planteles educativos realizados. | $(\text{Mantenimiento y equipamiento a planteles educativos realizados} / \text{Mantenimiento y equipamiento a planteles educativos programados}) * 100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Fuente y datos del IMIFE | El IMIFE realiza los estudios que permita definir las acciones para el desarrollo de programas de mantenimiento y equipamiento de espacios educativos. |
| 2.1 Validación de solicitudes para becas. | Porcentaje de solicitudes para becas validadas. | $(\text{Solicitudes para becas validadas} / \text{Solicitudes para becas recibidas}) * 100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Fuente de datos de la SEP del GEM. Registro de Becas para la educación básica | La SEP del GEM cuenta con programas de apoyo para educación básica. |

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZO

PROF. PABLO GARDUÑO HUERTA

PROF. PABLO GARDUÑO HUERTA

LIC. JUAN JOSE VILLADA ALAZAÑEZ



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE JOQUICINGO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02060805 Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre
 Objetivo del programa presupuestario: Engloba los proyectos para promover en todos los ámbitos sociales la igualdad sustantiva desde una perspectiva de género como una condición necesaria para el desarrollo integral de la sociedad, en igualdad de condiciones, oportunidades, derechos y obligaciones.
 Dependencia General: 101 Desarrollo Social
 Pilar temático o Eje transversal: I Eje transversal I: Igualdad de Género
 Tema de desarrollo: Cultura de igualdad y prevención de la violencia contra las mujeres

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|---|--|--|-------------------------------------|--|---|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| Fin | | | | | |
| Contribuir a la igualdad sustantiva de oportunidades, derechos y obligaciones entre mujeres y hombres mediante actividades de concientización y educación que permitan un desarrollo integral de la sociedad. | Tasa de variación de la participación de mujeres y hombres en las actividades de los programas de igualdad, equidad y prevención de violencia. | $((\text{Número de mujeres y hombres que participan en las actividades de igualdad, equidad y prevención de la violencia en el año actual} / \text{Total de mujeres y hombres que participan en las actividades de igualdad, equidad y prevención de la violencia en el año anterior} - 1)) * 100$ | Anual Estratégico Eficiencia | Registros administrativos de la participación de mujeres y hombres en las actividades de los programas de igualdad, equidad y prevención de violencia. | N/A |
| Propósito | | | | | |
| Las mujeres y hombres del municipio cuentan con programas orientados a promover la igualdad y equidad de género, así como la prevención de la violencia. | Porcentaje de mujeres y hombres beneficiados con los programas de igualdad, equidad y prevención de violencia. | $(\text{Número de mujeres y hombres beneficiados con programas de fomento a la igualdad, equidad y prevención de la violencia} / \text{Total de la población en el municipio}) * 100$ | Anual Estratégico Eficiencia | Registros administrativos de mujeres y hombres beneficiados con los programas de igualdad, equidad y prevención de violencia. | Las mujeres y hombres del municipio asisten y participan en la ejecución de los programas orientados a la igualdad y equidad de género, como a la prevención de la violencia. |
| Componentes | | | | | |
| 1. Capacitación de las mujeres y hombres para el trabajo realizada. | Tasa de variación en el número de mujeres y hombres en edad productiva capacitados. | $((\text{Número de mujeres y hombres en edad productiva capacitados en el año actual} / \text{Número de mujeres y hombres en edad productiva capacitados en el año anterior} - 1)) * 100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos de mujeres y hombres en edad productiva capacitados. | Las mujeres y hombres asisten en tiempo y forma a las capacitaciones. |
| 2. Apoyos escolares a hijos de madres y padres trabajadores otorgados. | Porcentaje de mujeres y padres trabajadores beneficiados con apoyos escolares para sus hijos. | $(\text{Número de Mujeres y padres trabajadores beneficiados con apoyos escolares para sus hijos} / \text{Total de mujeres y padres trabajadores que solicitan apoyo escolar para sus hijos}) * 100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos Mujeres y padres trabajadores beneficiados con apoyos escolares para sus hijos. | Las mujeres y hombres cubren con los requisitos para ser beneficiados |
| 3. Programa de cultura de igualdad, equidad y prevención de la violencia contra las mujeres y hombres realizado. | Porcentaje de mujeres y hombres beneficiados a través de programas de cultura de igualdad. | $(\text{Número de mujeres y hombres beneficiados con programas de cultura de igualdad de género} / \text{Total de Mujeres y hombres del municipio}) * 100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos de mujeres y hombres beneficiados a través de programas de cultura de igualdad. | Las mujeres y hombres participan en las acciones que promueven la cultura de igualdad, equidad y prevención de la violencia de género. |
| Actividades | | | | | |
| 1.1 Impartición de cursos de formación para el trabajo en distintas áreas productivas. | Porcentaje de mujeres y hombres capacitados en áreas productivas. | $(\text{Número de mujeres y hombres que recibieron capacitación para el trabajo} / \text{Total de mujeres y hombres asistentes a los cursos de capacitación para el trabajo impartidos por el municipio}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos de mujeres y hombres capacitados en áreas productivas. | Las mujeres y hombres asisten en tiempo y forma a las capacitaciones. |
| 1.2 Consolidación de una bolsa de trabajo que facilite la inserción laboral de mujeres y hombres. | Porcentaje de mujeres y hombres colocados en el mercado laboral mediante la bolsa de trabajo. | $(\text{Mujeres y hombres colocados en el mercado laboral mediante la bolsa de trabajo} / \text{Total de Mujeres y hombres inscritos en la bolsa de trabajo}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos Mujeres y hombres colocados en el mercado laboral mediante la bolsa de trabajo. | Las mujeres y hombres participan y muestran interés por ingresar sus documentos en la bolsa de empleo. |
| 2.1 Recepción y análisis de solicitudes de apoyos escolares. | Porcentaje de solicitudes de apoyos escolares para hijos de mujeres y hombres trabajadores atendidas. | $(\text{Número de solicitudes de apoyos escolares para hijos de mujeres y hombres trabajadores atendidos} / \text{Total de solicitudes de apoyos escolares para hijos de mujeres y hombres trabajadores recibidas}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos de solicitudes de apoyos escolares para hijos de mujeres y hombres trabajadores atendidas. | Las mujeres y hombres que solicitan el apoyo cubren con los requisitos para ser beneficiados. |
| 3.1 Realizar reuniones para la promoción de la cultura de igualdad, equidad y prevención de la violencia de género | Porcentaje de eventos en materia de género realizados. | $(\text{Eventos en materia de género realizados} / \text{Eventos en materia de género programados}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos de eventos en materia de género realizados. | Las mujeres y hombres muestran interés por los eventos en materia de igualdad, equidad y prevención de la violencia de género. |



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE JOQUICINGO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 02060805 Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre
 Objetivo del programa presupuestario: Engloba los proyectos para promover en todos los ámbitos sociales la igualdad sustantiva desde una perspectiva de género como una condición necesaria para el desarrollo integral de la sociedad, en igualdad de condiciones, oportunidades, derechos y obligaciones.
 Dependencia General: I01 Desarrollo Social
 Pilar temático o Eje transversal: I Eje transversal I: Igualdad de Género
 Tema de desarrollo: Cultura de igualdad y prevención de la violencia contra las mujeres

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|--|--|---|-------------------------------------|---|---|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| 3.2 Impartición de pláticas en temas con perspectiva de género en el territorio municipal. | Porcentaje de pláticas con perspectiva de género realizadas. | (Pláticas con perspectiva de género realizadas/Pláticas con perspectiva de género programadas) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos de pláticas con perspectiva de género realizadas. | Las mujeres y los hombres asisten a las pláticas que permitan su desarrollo integral. |

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZO

C. ELIZABETH LOPEZ ESPINOZA

C. ELIZABETH LOPEZ ESPINOZA

LIC. JUAN JOSE VILLADA ALAZAÑEZ



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE JOQUICINGO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 03020101 Desarrollo agrícola

Objetivo del programa presupuestario: Agrupa las líneas de acción enfocadas al incremento de los niveles de producción, productividad y rentabilidad de las actividades agrícolas, promoviendo la generación del valor agregado a la producción primaria principalmente de los cultivos intensivos, para satisfacer la demanda interna y reducir las importaciones y minimizar los impactos ambientales que derivan del desarrollo de las diferentes actividades agrícolas.

Dependencia General: N01 Desarrollo Agropecuario

Pilar temático o Eje transversal: 2 Pilar 2: Económico

Tema de desarrollo: Desarrollo económico

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|--|---|--|-------------------------------------|---|---|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| Fin | | | | | |
| Contribuir a incrementar la producción agrícola mediante apoyos a los productores agrícolas. | Tasa de variación de los apoyos entregados a los productores agrícolas | $((\text{Apoyos a los productores agrícolas entregados en ciclo agrícola actual} / \text{Apoyos a los productores agrícolas entregados en el ciclo agrícola anterior}) - 1) * 100$ | Anual Estratégico Eficiencia | SIAP (Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera). SADER (Secretaría de Agricultura, Desarrollo Rural). | N/A |
| Propósito | | | | | |
| La productividad agrícola se incrementa con beneficios a los productores. | Tasa de variación en el número de productores agrícolas beneficiados | $((\text{Productores agrícolas beneficiados en el ciclo agrícola actual} / \text{Productores agrícolas beneficiados en el ciclo agrícola anterior}) - 1) * 100$ | Anual Estratégico Eficiencia | SIAP (Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera). SADER (Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural) | Los productores agrícolas cumplen con los requisitos para ser beneficiarios de los programas orientados a mejorar sus condiciones para mejorar su producción. |
| Componentes | | | | | |
| 1. Apoyos para las actividades agrícolas otorgados. | Porcentaje de apoyos agrícolas entregados | $(\text{Apoyos a productores agrícolas otorgados} / \text{Apoyos a productores agrícolas solicitados}) * 100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos | Los productores agrícolas solicitan los apoyos agrícolas en tiempo y forma. |
| 2. Campañas fitosanitarias ejecutadas. | Porcentaje de campañas fitosanitarias realizadas. | $\text{Campañas fitosanitarias realizadas} / \text{Campañas fitosanitarias programadas} * 100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos. | Los productores agrícolas solicitan ante las autoridades competentes la realización de campañas fitosanitarias en beneficio de sus cultivos |
| 3. Fertilizantes para cultivos básicos entregados. | Porcentaje de fertilizantes para cultivo entregados. | $(\text{Fertilizantes para cultivo entregados} / \text{Fertilizantes para cultivo solicitados}) * 100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos. Asistencias técnicas otorgadas a los productores | Los productores agrícolas aplican los apoyos otorgados de manera adecuada. |
| Actividades | | | | | |
| 1.1 Recepción de solicitudes de los productores. | Porcentaje de solicitudes de apoyos agrícolas atendidas. | $(\text{Solicitudes de los productores atendidas} / \text{Solicitudes de los productores recibidas}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros de solicitudes | Los productores agrícolas cumplen con los requisitos para solicitar los apoyos agrícolas que requieren. |
| 1.2 Gestión de apoyos de carácter agrícola realizada | Porcentaje de avance en la gestión de apoyos de carácter agrícola | $(\text{Gestiones de apoyos de carácter agrícola realizadas ante dependencias estatales y federales} / \text{Gestiones de apoyos de carácter agrícola programadas ante dependencias estatales y federales}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Expedientes de trámite. Recibo de insumos gestionados | Los productores agrícolas solicitan a la autoridad municipal atender y gestionar los expedientes técnicos. |
| 2.1 Realización de controles de infestación de plagas y enfermedades en los cultivos. | Porcentaje de controles de infestación de plagas y enfermedades en los cultivos realizados. | $(\text{Controles de infestación de plagas y enfermedades en los cultivos realizados} / \text{infestación de plagas y enfermedades en los cultivos existentes}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Registro de infestaciones iniciales y finales. | Los productores agrícolas participan activamente en acciones de detección y controles de plagas en sus cultivos |
| 3.1 Recepción de solicitudes de los productores. | Porcentaje de solicitudes emitidas por los productores atendidas | $(\text{Solicitudes de los productores atendidas} / \text{Solicitudes por los productores recibidas}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros de solicitudes | Los productores agrícolas cumplen con los requisitos para solicitar ser apoyados. |
| 3.2 Evaluación y dictaminación de solicitudes de fertilizantes presentadas los agricultores. | Porcentaje de solicitudes de fertilizantes aprobadas. | $(\text{Solicitudes aprobadas} / \text{Solicitudes recibidas}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros de solicitudes | Los productores agrícolas solicitan a la autoridad municipal apoyo con fertilizantes |



MUNICIPIO DE JOQUICINGO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 03020101 Desarrollo agrícola

Objetivo del programa presupuestario: Agrupa las líneas de acción enfocadas al incremento de los niveles de producción, productividad y rentabilidad de las actividades agrícolas, promoviendo la generación del valor agregado a la producción primaria principalmente de los cultivos intensivos, para satisfacer la demanda interna y reducir las importaciones y minimizar los impactos ambientales que derivan del desarrollo de las diferentes actividades agrícolas.

Dependencia General: N01 Desarrollo Agropecuario

Pilar temático o Eje transversal: 2 Pilar 2: Económico

Tema de desarrollo: Desarrollo económico

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|------------------------------|-------------|---------|-------------------|------------------------|-----------|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZO

C. ARTURO LARA ROSAS

C. ARTURO LARA ROSAS

LIC. JUAN JOSE VILLADA ALAZAÑEZ



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE JOQUICINGO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 03030501 Electrificación
 Objetivo del programa presupuestario: Incorpora los proyectos que fomentan el uso de tecnologías que mejoren la calidad de los servicios de electrificación, así como la habitabilidad, seguridad e higiene de la vivienda social, para hacerla económica y ambientalmente sustentable, privilegiando en la atención de las comunidades que carecen del servicio.
 Dependencia General: F00 DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
 Pilar temático o Eje transversal: 3 Pilar 3: Territorial
 Tema de desarrollo: Energía asequible y no contaminante

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|--|--|--|-------------------------------|--|--|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| Fin | | | | | |
| Contribuir a que las comunidades dispongan de servicios de electrificación mediante el uso de tecnologías en materia de energía eléctrica. | Tasa de variación en el número de comunidades con servicio de electrificación. | ((Comunidades con servicio de electrificación en el año actual/Comunidades con servicio de electrificación en el año anterior)-1) *100 | Anual Estratégico Eficiencia | Censo de Población y Cuento de Vivienda. (INEGI) | N/A |
| Propósito | | | | | |
| La población de las comunidades se beneficia con el servicio de electrificación. | Porcentaje de población beneficiada con el servicio de electrificación. | (Población beneficiada con el servicio de electrificación/Población total del municipio) *100 | Anual Estratégico Eficiencia | Censo de Población y Cuento de Vivienda. (INEGI) | La población cuenta con servicio de electrificación. |
| Componentes | | | | | |
| 1. Obras de electrificación para la población de las comunidades realizadas. | Porcentaje de obras de electrificación realizadas. | (Obras de electrificación realizadas/Obras de electrificación programadas)*100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registro de obras de electrificación. | Las obras de electrificación benefician a la población del municipio. |
| Actividades | | | | | |
| 1.1 Registro de inspecciones físicas para control y evaluación de las obras de electrificación para beneficio de la población municipal. | Porcentaje de inspecciones físicas de las obras de electrificación | (Inspecciones físicas de las obras de electrificación realizadas/ Inspecciones físicas de las obras de electrificación programadas) *100 | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos | Las inspecciones físicas registran una adecuada operación de las obras de electrificación. |

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZO

ING. JESUS UBALDO LOPEZ

ING. JESUS UBALDO LOPEZ

LIC. JUAN JOSE VILLADA ALAZAÑEZ



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE JOQUICINGO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 03070101 Fomento turístico

Objetivo del programa presupuestario: Integra los proyectos que lleva a cabo el Gobierno Municipal para impulsar la inversión social y privada que incremente la calidad de los servicios turísticos, desarrollando nuevos destinos altamente competitivos que generen ingresos y empleo para la población, a través de acciones tendientes a mejorar, diversificar y consolidar la oferta de infraestructura turística con una regulación administrativa concertada con los prestadores de servicios.

Dependencia General: U00 TURISMO

Pilar temático o Eje transversal: 2 Pilar 2: Económico

Tema de desarrollo: Desarrollo económico

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|---|--|---|-------------------------------------|--|--|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| Fin | | | | | |
| Contribuir al fortalecimiento del desarrollo económico del municipio a través de esquemas de colaboración y corresponsabilidad en materia de inversión destinada al aprovechamiento del potencial turístico y de la oferta de productos turísticos competitivos | Tasa de variación en la derrama económica turística en el municipio. | $((\text{Ingresos de carácter turístico en el año actual} / \text{Ingresos de carácter turístico en el año anterior}) - 1) * 100$ | Anual Estratégico Eficiencia | Estadísticas del INEGI | N/A |
| Proposito | | | | | |
| Las unidades económicas turísticas municipales cuentan con esquemas de colaboración y corresponsabilidad que dinamizan y optimizan la oferta turística. | Tasa de variación de las unidades económicas de carácter turístico en funciones. | $((\text{Unidades económicas de carácter turístico en funciones en el presente año} / \text{Unidades económicas de carácter turístico en funciones en el año anterior}) - 1) * 100$ | Anual Estratégico Eficiencia | Estadísticas del INEGI Registros administrativos. | El sector privado, en sus unidades relacionadas con el turismo, coadyuvan con la autoridad municipal. |
| Componentes | | | | | |
| 1. Programas de apoyo económico para promoción y divulgación turística otorgados. | Porcentaje de programas de carácter divulgatorio implementados. | $(\text{Programas de carácter divulgatorio implementados} / \text{Programas divulgatorios diseñados}) * 100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos | Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con las autoridades municipales en la concertación de recursos para apoyar al sector turístico. |
| 2. Convenios de colaboración con empresas turísticas de carácter privado celebrados | Porcentaje de convenios celebrados en materia de fomento turístico. | $(\text{Convenios celebrados} / \text{Convenios diseñados}) * 100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos de los convenios en materia turística. | Empresarios de carácter turístico municipal colaboran con la autoridad municipal en la prestación de servicios atractivos y descuentos. |
| 3. Promoción adecuada del turismo cultural, religioso y gastronómico. | Porcentaje de visitantes a los sitios de interés del municipio. | $(\text{Número de visitantes que asisten a los sitios de interés} / \text{Número de visitantes estimados}) * 100$ | Semestral Gestión Eficiencia | Registros Administrativos. | Las personas asisten a los sitios culturales, religiosos y gastronómicos del municipio. |
| Actividades | | | | | |
| 1.1 Elaboración de padrón de unidades económicas de carácter turístico. | Porcentaje de unidades económicas inscritas en el Padrón Turístico. | $(\text{Unidades económicas turísticas empadronadas} / \text{Total de Unidades económicas turísticas del municipio}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros Administrativos | Las condiciones sociales y el entorno económico permiten que los prestadores de servicios turísticos en el municipio continúen brindando sus servicios |
| 1.2 Implementación de un programa de identidad municipal. | Porcentaje de implementación del programa de identidad municipal. | $(\text{Unidades económicas que implementaron la identidad municipal} / \text{Total de unidades económicas}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros Administrativos | Estudiantes y población en general colaboran con el diseño de la identidad municipal. |
| 1.3 Emisión de apoyos entregados. | Porcentaje de apoyos entregados en materia de fomento turístico. | $(\text{Número de apoyos otorgados} / \text{Solicitudes de apoyo recibidas}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros de apoyos otorgados. | Interesados en participar entregan en tiempo y forma sus solicitudes |
| 2.1 Diseño de un programa de descuentos, subsidios y diversos beneficios otorgados a los visitantes del municipio en corresponsabilidad con empresas de carácter turístico. | Porcentaje de Turistas beneficiados con descuentos concertados. | $(\text{Turistas beneficiados} / \text{Total de visitantes al municipio}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos | Empresarios y autoridades municipales coinciden en el establecimiento de los descuentos, y apoyos concertados. |
| 2.2 Celebración de convenios de colaboración con empresas de carácter turístico. | Porcentaje de convenios turísticos firmados. | $(\text{Convenios firmados} / \text{Convenios gestionados}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros de convenios celebrados con empresas turísticas. | Empresas de carácter turístico colaboran con la autoridad municipal en la firma del convenio. |
| 3.1 Implementación de actividades de promoción del turismo, cultural, religioso y gastronómico del Municipio. | Porcentaje de acciones para promover los centros culturales, religiosos y gastronómicos. | $(\text{Actividades de promoción realizadas en el trimestre actual} / \text{Actividades programadas en el trimestre anterior}) * 100$ | Trimestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos. | La población asiste a los sitios culturales, religiosos y gastronómicos del municipio. |



MUNICIPIO DE JOQUICINGO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario:

03070101 Fomento turístico

Objetivo del programa presupuestario:

Integra los proyectos que lleva a cabo el Gobierno Municipal para impulsar la inversión social y privada que incremente la calidad de los servicios turísticos, desarrollando nuevos destinos altamente competitivos que generen ingresos y empleo para la población, a través de acciones tendientes a mejorar, diversificar y consolidar la oferta de infraestructura turística con una regulación administrativa concertada con los prestadores de servicios.

Dependencia General:

U00 TURISMO

Pilar temático o Eje transversal:

2 Pilar 2: Económico

Tema de desarrollo:

Desarrollo económico

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|------------------------------|-------------|---------|-------------------|------------------------|-----------|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZO

 LIC. ISABEL CARPIO LINARES

 LIC. ISABEL CARPIO LINARES

 LIC. JUAN JOSE VILLADA ALAZAÑEZ



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE JOQUICINGO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 04010101 Deuda pública
 Objetivo del programa presupuestario: Refiere todas aquellas acciones relacionadas con el manejo eficiente y sustentable de la deuda pública, entre ellas, la contratación, amortización, servicio, refinanciamiento y/o reestructuración de la deuda del gobierno municipal, así como el registro, vigilancia, seguimiento y control de sus obligaciones multianuales correspondientes al gobierno municipal.
 Dependencia General: L00 TESORERIA
 Pilar temático o Eje transversal: II Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable
 Tema de desarrollo: Finanzas públicas sanas

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|--|---|--|------------------------------------|--|---|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| Fin | | | | | |
| Contribuir al saneamiento financiero municipal a través de un programa de cumplimiento del rezago de obligaciones por concepto de servicios definidos. | Porcentaje de adeudos por incumplimiento de pago con respecto a los egresos municipales | (Monto total de adeudos por concepto de rezago de cumplimiento de obligaciones por servicios y financiamiento proporcionados/Total de Egresos municipales)*100 | Anual Estratégico Eficiencia | Registros Administrativos. | N/A |
| Propósito | | | | | |
| Las finanzas municipales cumplen el compromiso del pago del rezago de obligaciones financieras | Porcentaje de pago de rezago a acreedores con relación a los ingresos municipales | (Monto definido de rezago por pago a acreedores sujetos a regularización/Total de ingresos Municipales del presente ejercicio)*100 | Anual Estratégico Eficiencia | Registros Administrativos | Se cuenta con el compromiso de las máximas autoridades estatales para el reconocimiento y acuerdo de la deuda. |
| Componentes | | | | | |
| 1. Convenios gestionados para el reconocimiento, establecimiento del cumplimiento y amortización de la deuda. | Porcentaje de los ingresos municipales destinados al pago de rezago a proveedores | (Monto establecido de amortización para el pago del rezago por incumplimiento de pago por servicios proporcionados/Total de ingresos Municipales) *100 | Semestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos. | Autoridades estatales y acreedores concilian un acuerdo justo y sustentable para las finanzas municipales. |
| Actividades | | | | | |
| 1.1 Establecimiento de recursos propios para el pago de financiamiento. | Porcentaje de los ingresos propios destinados al pago de financiamiento. | (Monto de recursos para el pago de financiamiento/ Total de Ingresos Propios) *100 | Semestral Gestión Eficiencia | Registros administrativos | Los ciudadanos acuden a realizar el pago de sus contribuciones en tiempo y forma, lo que permite obtener recursos propios destinados al pago de financiamiento. |
| 1.2 Definición del monto de amortización periódico. | Porcentaje de ingresos municipales mensuales destinados para amortización. | (Monto de amortización mensual/Total de ingresos mensuales) *100 | Mensual Gestión Eficiencia | Pólizas de egresos Estados comparativos de egresos | El estatus de las finanzas municipales permanece estable para poder dar cumplimiento a lo establecido |

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZO

C.P. ERNESTO GARDUÑO MILLAN

P. EN L.C. JUAN JOSE VILLADA ALAZAÑEZ

LIC. JUAN JOSE VILLADA ALAZAÑEZ



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal del Ejercicio Anual 2022

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

MUNICIPIO DE JOQUICINGO

PbRM-01e MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2022, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

Programa presupuestario: 04040101 Previsiones para el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores
 Objetivo del programa presupuestario: Tiene por objeto integrar los recursos financieros presupuestales para el pago de adeudos que no fueron cubiertos en ejercicios anteriores.
 Dependencia General: L00 TESORERIA
 Pilar temático o Eje transversal: II Eje transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable
 Tema de desarrollo: Finanzas públicas sanas

| Objetivo o resumen narrativo | Indicadores | | | Medios de Verificación | Supuestos |
|---|--|---|----------------------------------|---|---|
| | Nombre | Fórmula | Frecuencia y Tipo | | |
| Fin | | | | | |
| Contribuir al cumplimiento del pago de adeudos de ejercicios anteriores (ADEFAS) a través de la integración de los recursos financieros necesarios. | Tasa de variación en el pago de ADEFAS. | $((\text{ADEFAS cubiertas el presente ejercicio}/\text{ADEFAS cubiertas el ejercicio anterior}) - 1) * 100$ | Anual Estratégico Eficiencia | Estado de posición financiera | N/A |
| Propósito | | | | | |
| El municipio asegura el cumplimiento de sus pagos pendientes de liberación, de un ejercicio fiscal a otro. | Porcentaje de pago de ADEFAS con respecto al gasto. | $(\text{ADEFAS pagados en el presente año}/\text{Total de Egresos}) * 100$ | Anual Estratégico Eficiencia | Estado de posición financiera. Estado Comparativo de Egresos. | Las finanzas municipales se mantienen estables para asegurar el cumplimiento de adeudos convenidos. |
| Componentes | | | | | |
| 1. Recursos financieros destinados al pago de adeudos pendientes. | Porcentaje que implica el pago de ADEFAS con respecto al techo financiero institucional. | $(\text{Monto de ADEFAS pagado}/\text{Monto de ADEFAS programado}) * 100$ | Semestral Estratégico Eficiencia | Estado de Posición Financiera. Pólizas de egresos. | La solvencia financiera está garantizada por la institución. |
| Actividades | | | | | |
| 1.1 Determinación de las ADEFAS del ejercicio. | Porcentaje de ADEFAS con respecto al gasto presupuestado mensual. | $(\text{Total de recursos que implica el pago de ADEFAS}/\text{Total de gasto presupuestado para el mes correspondiente a la liberación}) * 100$ | Mensual Gestión Eficiencia | Estado de Posición Financiera. Pólizas de egresos. | El monto de ADEFAS es proporcional a los gastos del mes. |
| 1.2 Determinación del Disponibilidad presupuestal. | Porcentaje de ADEFAS con respecto a la disponibilidad presupuestal. | $(\text{Total de recursos que implica el pago de ADEFAS}/\text{Disponibilidad presupuestal determinada}) * 100$ | Mensual Gestión Eficiencia | Estado de Posición Financiera. Pólizas de egresos. | La institución libera los recursos para pago acreedores diversos. |
| 1.3 Cancelación de las cuentas. | Tasa de variación en la evolución de liberación de pagos. | $((\text{Pago a acreedores diversos que quedaron pendientes de liquidación liberados en el presente mes}/\text{Pago a acreedores diversos que quedaron pendientes de liquidación liberados en el mes anterior}) - 1) * 100$ | Mensual Gestión Eficiencia | Estado de Posición Financiera. Pólizas de egresos. | El ejercicio del gasto permanece estable. |

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZO

C.P. ERNESTO GARDUÑO MILLAN

P. EN L.C. JUAN JOSE VILLADA ALAZAÑEZ

LIC. JUAN JOSE VILLADA ALAZAÑEZ